



Beneficiarios CAE: Egresos, Pagos y Sostenibilidad del Sistema¹

**Víctor Salas y Carlos Yévenes, Departamento de Economía
Anderson Huaman, Mayelin Mardones y Benjamín Carrasco, OPPEUSACH**

Resumen

Hemos observado la situación del hoy, altamente discutido, crédito con Aval del Estado, CAE, sistema de ayuda estatal para el acceso al estudio de carreras del pregrado de la educación superior chilena. En esta Minuta del OPPEUSACH, se presentan antecedentes que caracterizan a sus beneficiarios y se entrega una primera aproximación de sus resultados. Sus dimensiones se establecen, con datos de la Comisión Ingresos, en 1.186.412 beneficiarios y 1.219.395 créditos otorgados entre 2006 y 2023, estos últimos se distribuyen, a diciembre 2023, entre Universidades (55,2%), IP (32,6%), CFT (12, 1%) y a las FF. AA (0,1%), cuyos beneficiarios, 97% licitan una sola vez el CAE y después solo lo renuevan. De los que ya no se encuentran estudiando, el 78% terminó su carrera (egresó) y 22% abandonó los estudios (desertó). Dentro del universo que licita una sola vez, 48 % de los beneficiarios totales pertenecen a los niveles socioeconómicos más bajos identificados por los quintiles Q1 y Q2, pero post Gratuidad (2016/2018) se produce un fuerte cambio en la tendencia de los nuevos beneficiarios, pasando los Q1 y Q2 de un (52%) en 2015 a un 24% en 2023, mientras que la cantidad de beneficiarios del más alto nivel socioeconómico (Q5) suben, pasando de un 27% a un 49% en el mismo periodo, indicando una reorientación del sistema. Los resultados del sistema surgen del análisis de la situación de pago que presentan los beneficiarios del CAE, 819.018 para los efectos de este estudio, de los cuales 30% están al día, 6% al día-con deuda saldada, 4% con 1-2 cuotas impagas, 14 % con 3 y más cuotas en mora y 46% con garantía ejecutada. Con un saldo de la deuda del total de beneficiarios CAE, de 189.713.922 UF, que es el capital de este sistema, a diciembre 2023.

Los resultados del CAE han sido negativos si tomamos el monto y significación de la carga fiscal en términos de beneficiarios de los que termina haciéndose cargo el Estado chileno vía la garantía estatal. Carga constituida por los beneficiarios que tienen Garantía Ejecutada y los que tienen 3 o más cuotas en mora con alta probabilidad de caer en ejecución, quienes sumados constituyen el 60% de los beneficiarios CAE en situación de pago. También, se observa que aquellos egresados del sistema que han seguido carreras de bajos niveles de empleabilidad e ingreso son más propensos a terminar convirtiéndose en una carga para el Estado chileno.

Correspondencia a: Departamento de Economía, Universidad de Santiago de Chile. Av. Bernardo O'Higgins 3363. Santiago, Chile 562-718-0769. Dirección electrónica: victor.salas@usach.cl

¹ Esta Minuta se enmarca en el área de investigación en Economía de la Educación del Departamento de Economía de la Universidad de Santiago de Chile y fue desarrollada en el ámbito del Observatorio de Políticas Públicas en Educación Superior, OPPEUSACH dirigido por el profesor Víctor Salas. Recibió comentarios de académicos del Departamento de Economía y de los miembros del Observatorio. Contó con la colaboración del profesor Carlos Yévenes Ortega y de Anderson Huaman, Coordinador de los Ayudantes de investigación Benjamín Carrasco Lecaros y Mayelin Mardones, IC en Economía de la Universidad de Santiago de Chile. Cualquier error es, sin embargo, de responsabilidad de los/as autores.



Introducción

El Crédito con Aval del Estado (CAE) es un mecanismo de financiamiento estatal creado para facilitar el acceso a la educación superior chilena, específicamente en programas de pregrado. Desde su implementación en 2006, el sistema ha estado en constante revisión debido a cuestionamientos sobre si es el mecanismo de financiamiento adecuado para jóvenes que no poseen otra alternativa.

En sus primeros seis años de funcionamiento, el CAE fue objeto de múltiples modificaciones orientadas a aliviar la carga financiera de sus beneficiarios y reducir el peso del endeudamiento de los estudiantes. Sin embargo, la mantención de las tasas de interés cobradas por los bancos trasladó una parte importante de la carga financiera al Estado, incrementando el gasto fiscal asociado al sistema. A pesar de las críticas, el CAE permitió que aproximadamente 1,2 millones de personas de diversos niveles socioeconómicos accedieran a la educación superior (ES). No obstante, los resultados de este programa son altamente deficientes como sistema de crédito para financiar dicho acceso y su impacto fiscal será analizado en detalle en esta Minuta.

En 2016, el Estado implementó la Gratuidad, un nuevo mecanismo de financiamiento para el acceso a programas de pregrado en la educación superior orientado a las personas de menores ingresos del país. Esta política transformó significativamente la composición socioeconómica de los beneficiarios del sistema. En 2010, hasta un 68% de los beneficiarios correspondían a los quintiles de menores ingresos (Q1 y Q2). Sin embargo, para 2023, esta proporción se redujo al 24%, mientras que los beneficiarios pertenecientes al quintil de mayores ingresos (Q5) aumentaron, representando un 49%.

En el primer punto de la Minuta se reconocen las características de los beneficiarios del CAE, determinando las dimensiones del sistema, la distribución de ellos entre Universidades, IP y CFT, la relación entre licitaciones CAE al primer año y las de cursos superiores, los resultados académicos (egreso/deserción) de los beneficiarios con 1 licitación, así como su distribución según nivel socioeconómico y género. En el segundo punto, se analiza la situación de pago que tienen sus beneficiarios, estado esencial para determinar los resultados del CAE. Estableciendo primero, cuántos están en condición de pago y reconociendo después su distribución, entre los que están pagando y lo que no lo hacen, desglosado por egresados y desertores del sistema, y dimensionando el saldo de la deuda del total de beneficiarios CAE, que es el capital de este sistema. En el tercer punto, se caracteriza a un grupo especial y significativo de los beneficiarios CAE (con 1 licitación, en situación de pago y, que permanecieron en la misma carrera/IES). Grupo para el cual se analiza el comportamiento de egresados y desertores, reconociendo las condiciones de pago y niveles socioeconómicos y de género de estos beneficiarios. Finalmente, en el punto 4, se analizan los resultados del CAE, en la Carga Fiscal que significan para el Estado, en los niveles de Empleabilidad y el Ingreso Futuro Esperado que logran sus beneficiarios una vez egresados de la educación superior chilena.



1. Características de los beneficiarios del CAE

1.1 Tamaño del sistema del Crédito con Aval del Estado (CAE)

Para comprender la magnitud y el alcance del sistema del Crédito con Aval del Estado (CAE), es esencial analizar la Base Histórica proporcionada por la Comisión Ingres, servicio público, autónomo del Estado, que lo gestiona. Esta base contiene información básica de cada nuevo beneficiario del sistema desde 2006 hasta 2023. En una primera aproximación, se observará la cantidad de licitaciones² realizadas desde su creación.

Históricamente, el CAE ha mostrado una alta concentración de beneficiarios que realizan una única licitación (crédito que, posteriormente, van renovando), tanto en número de beneficiarios (97,3%), como en número de créditos solicitados (94,63%). Los beneficiarios pueden licitar en más de una ocasión, pero son muy pocos los que lo hacen. Este resultado indica que el sistema ha estado enfocado en financiar los estudios de carreras de pregrado a quienes tienen la clara intención de completarlos. La tabla 1.1 resume estos resultados.

Tabla 1.1: Distribución de la cantidad de licitaciones del sistema CAE

Cantidad Licitaciones	Nº Beneficiarios	%	Nº créditos otorgados	%
1 licitación ³	1.153.991	97.3%	1.153.991	94,63%
2 licitaciones	31.883	2.7%	63.766	5,23%
3 licitaciones	538	0.0%	1.614	0,13%
4 licitaciones	6	0,0%	24	0,01%
Total	1.186.412	100.00%	1.219.395	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingres.

1.2 Tendencia del número de licitaciones CAE

Entre 2006 y 2015, el sistema CAE mostró altas tasas de variación anual (gráfico 1.1). El máximo de licitaciones se alcanzó en 2015, con 95 mil nuevas licitaciones. En 2016, se implementó la gratuidad en el financiamiento del pregrado de la educación superior chilena para los sectores de menores ingresos. Ese año, se registró una ligera caída en las licitaciones del CAE (-5,25%) respecto al año anterior, atribuida al alcance inicial limitado de la gratuidad, que en 2016 se aplicó solo a las Universidades del Consejo de Rectores y al 50% de la población más vulnerable. La caída se acentuó en 2017 en comparación con las licitaciones de 2016 (-26,57%) cuando la Gratuidad se extiende a Institutos

² Se entiende por licitación el contrato de apertura del CAE, que convierte en beneficiario de esta ayuda estudiantil estatal a quien lo suscribe.

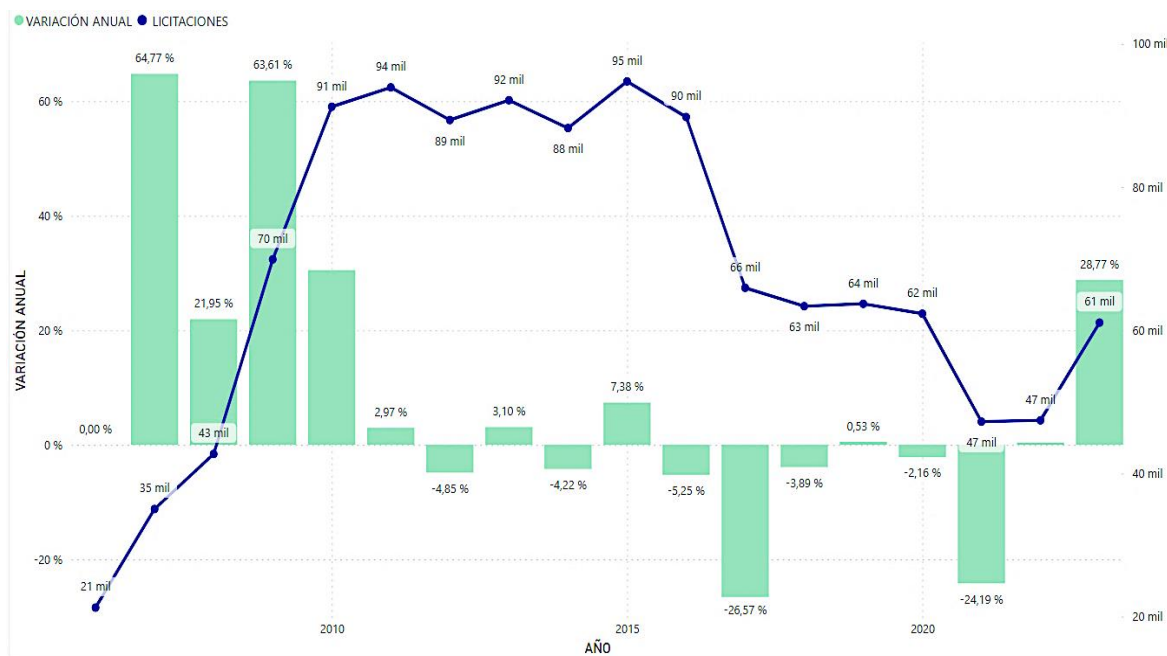
³ El orden de cómo se filtra la base de datos puede llevar a una variación en términos de distribución de las licitaciones, la cual presenta una variación menor al 1 % para los que licitaron 1 vez, por lo tanto, se establece que se es indiferente entre usar un orden u otro.



Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT). Finalmente, la implementación de la Gratuidad culminó en 2018 con la ampliación de este beneficio al 60% de los hogares más vulnerables, lo que redujo las licitaciones en un -3,89% respecto a 2017.

En 2021, se produjo una caída abrupta (-24,19%), atribuida, según la Comisión Ingresos (Cuenta Pública, 2021), en menor medida a la pandemia COVID-19 y principalmente a la adscripción a la Gratuidad de nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), como la Universidad Mayor, la Universidad Bernardo O'Higgins, el IP Escuela de Contadores Auditores de Santiago, así como los CFT Santo Tomás, CFT Lota Arauco y los nuevos CFT Estatales. Se observa, finalmente que, en 2023, (post pandemia) el número total de licitaciones anuales vuelve a ser del orden de 61.000, niveles similares a los que llegó en 2018 y 2019 (post Gratuidad).

Gráfico 1.1: Variación anual y cantidad de licitaciones (2006 – 2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

1.3 Relación entre licitaciones CAE al primer año y las de cursos superiores en carreras del pregrado de la educación superior chilena

Los créditos CAE pueden ser utilizados por los beneficiarios para financiar una carrera desde el primer año de ingreso o para cubrir parte de una carrera en curso. Desde 2006, las licitaciones de créditos CAE para financiar una carrera desde el primer año aumentaron de manera sostenida, alcanzando en 2010 un 20% del total de estudiantes matriculados en primer año en programas de pregrado de la educación superior (ES) y manteniéndose en



ese nivel hasta 2015 (Tabla 1.2). La implementación de la Gratuidad en 2016 implicó una disminución significativa en las licitaciones para estudiar una carrera con CAE desde el primer año, situándose en 2023 en un 10% del total de la matrícula en ese nivel.

Tabla 1.2: Evolución de las Licitaciones CAE respecto a la matriculas (PRIMER AÑO) de la ES para periodo 2006 – 2023

Año	Licitaciones CAE primer año	Matricula Educación Superior primer año	%
2006	13.695	196.245	7%
2007	24.243	243.379	10%
2008	29.604	252.964	12%
2009	46.273	281.647	16%
2010	62.473	315.058	20%
2011	64.911	328.323	20%
2012	62.566	332.828	19%
2013	65.310	343.000	19%
2014	63.444	341.460	19%
2015	66.646	337.759	20%
2016	57.945	337.906	17%
2017	42.790	335.271	13%
2018	41.965	334.890	13%
2019	41.992	330.653	13%
2020	36.874	303.422	12%
2021	28.371	314.432	9%
2022	25.810	318.411	8%
2023	34.291	345.494	10%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingreso y la Subsecretaría de la Educación Superior.

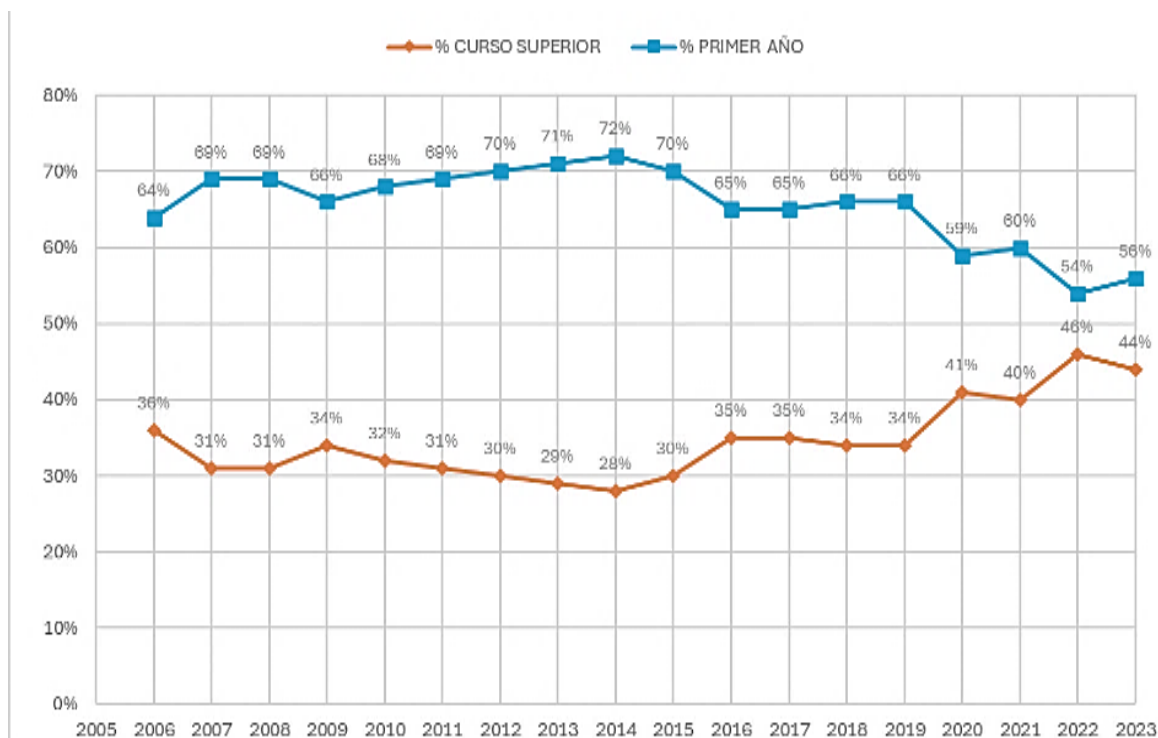
Hasta el año 2015, las licitaciones del crédito CAE para estudiantes que ingresaban al primer año de pregrado mostraron una tendencia positiva, alcanzando un 72% del total de



licitaciones CAE en 2014. Sin embargo, con la implementación de la gratuidad, la tendencia cambió. Tal como se muestra en el gráfico 1.2, los licitantes de primer año se redujeron al 56% del total de las nuevas licitaciones en 2023, mientras que, paralelamente, se observó un aumento en el número de nuevos beneficiarios del CAE que financian su carrera desde un nivel superior, pasando del 28% en 2014 al 44% del total de las licitaciones en 2023.

Si esta tendencia continúa, es posible que en los próximos años se observe un cambio en la distribución de las licitaciones entre quienes licitan en CAE desde el primer año de ingreso a la educación superior y los que lo hacen desde cursos superiores. Desde el OPPEUSACH, se plantean al menos dos posibles explicaciones que se complementan para este comportamiento. La primera sugiere que los estudiantes de bajos niveles socioeconómicos que eran potenciales beneficiarios del CAE, dejaron de formar parte del sistema tras obtener Gratuidad. Sin embargo, al perder este beneficio, recurrieron nuevamente al CAE como alternativa para completar sus estudios. Una segunda explicación deriva de que algunos estudiantes, o sus familias, que estaban pagando sus carreras, experimentaron una caída en sus ingresos, lo que los llevó a recurrir al financiamiento del CAE para continuar sus estudios. Los datos del gráfico 1.2 muestran que, durante el período 2020–2022, el porcentaje de licitaciones del crédito CAE para el ingreso a un curso superior de la carrera aumentó del 41% al 46%. Esto ocurrió en plena crisis sanitaria, que sabemos afectó negativamente los ingresos de la población en general.

Gráfico 1.2: Evolución histórica de licitaciones CAE según nivel de ingreso a la ES



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos



1.4 Distribución de licitaciones CAE, según tipo de IES

El sistema de educación superior chileno cuenta con distintos tipos de instituciones de educación superior (IES), encargadas de formar a los futuros profesionales del país. Actualmente, existen cuatro tipos principales de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales (IP), Centros de Formación Técnica (CFT) y las instituciones vinculadas a las Fuerzas Armadas (FF.AA.).

En el caso de las Universidades, estas se dividen en privadas y estatales. Las universidades privadas, a su vez, se clasifican entre las que forman parte del Consejo de Rectores y Rectoras de las Universidades Chilenas (CRUCH) y las que no pertenecen a este consejo. Por otro lado, las Universidades estatales son integrantes del CRUCH.

Hasta el año 2023, según la tabla 1.3, aproximadamente 4 de cada 10 nuevos beneficiarios han preferido estudiar en una universidad privada que no pertenece al CRUCH, seguida de cerca por los Institutos Profesionales, que concentran a 3 de cada 10 beneficiarios. Como resultado, la mayoría de los egresados o desertores del sistema que se analizarán en los puntos posteriores provienen de estas instituciones.

Tabla 1.3: Distribución las licitaciones del CAE según tipo de institución de educación superior

Tipo IES	Beneficiarios	%
CFT	147.115	12,1%
CRUCH ESTATAL	80.819	6,6%
CRUCH PRIVADA ⁴	89.238	7,3%
FF.AA.	1.178	0,1%
IP	397.859	32,6%
U. PRIVADA NO CRUCH	503.186	41,3%
Total	1.219.395	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión ingresa

En las licitaciones CAE, según el gráfico 1.3 observa que existe una dominación absoluta de las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH en la mayoría de los años desde la implementación del sistema. Además, entre 2013 a 2016, los datos muestran un aumento general de las preferencias de los estudiantes por carreras técnico-profesionales, lo que impulsó un incremento en las licitaciones en los IP, los que alcanzaron la mayor cuota de licitaciones en ese período; también se observa un leve aumento en la participación de los CFT. Sin embargo, en 2017, con la extensión de la Gratuidad a los IP y CFT, se produjo una caída abrupta para los IP y leve para los CFT en las licitaciones de estas instituciones,

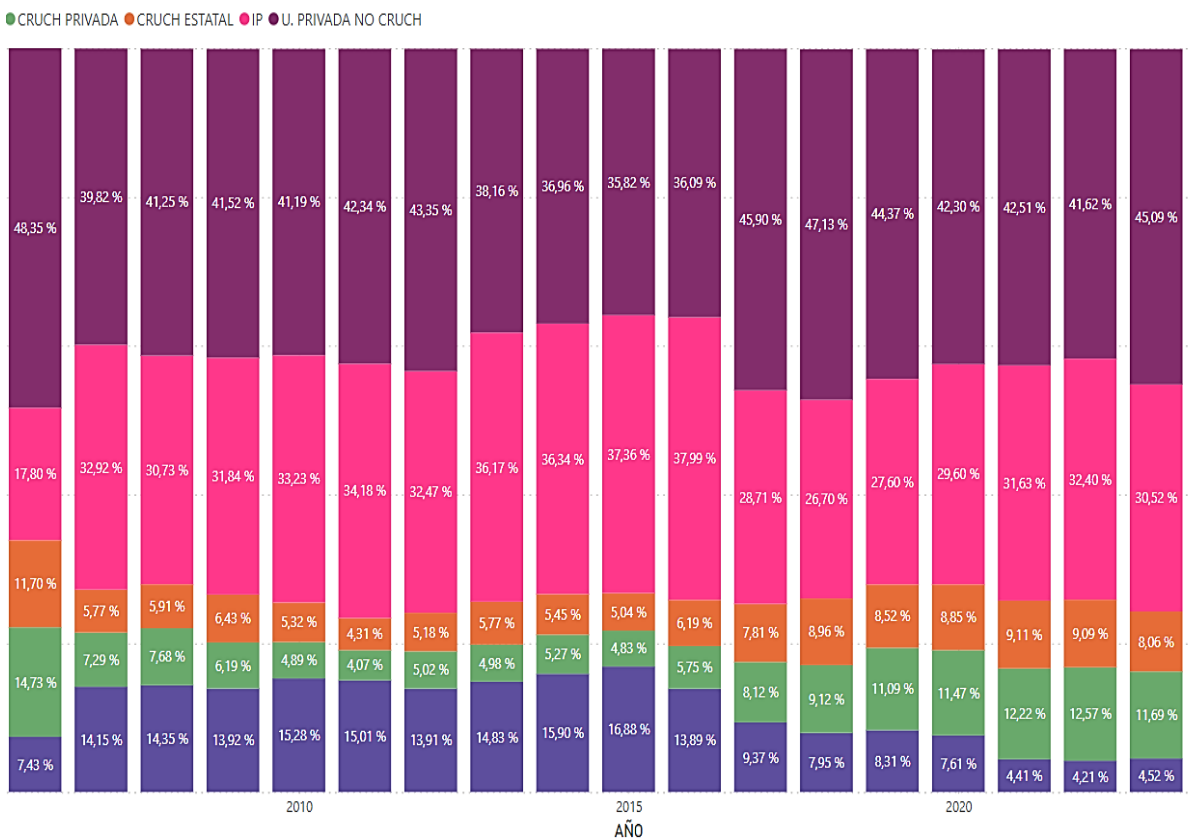
⁴ Desde el año 2019, la Universidad de los Andes, Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Diego Portales pasaron a pertenecer al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.



bajando de 9 y 3 puntos porcentuales respectivamente (los IP pasaron de un 38% en 2016 a un 29% en 2017, y los CFT de un 17% a un 14% en el mismo periodo).

En los últimos 5 años (2019 a 2023), las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH volvieron a retomar la mayoría relativa de licitaciones anuales, situándose sobre el 40% de las licitaciones anuales durante ese periodo. De mantenerse la tendencia, en los próximos años los estudiantes de las universidades, que pertenecen a este tipo de IES, se convertirán en más de la mitad de los clientes del CAE o del mecanismo que lo sustituya.

Gráfico 1.3: Evolución de licitaciones por año según IES (2006 – 2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresa

1.5 Resultados académicos (egreso/deserción), de nuevos beneficiarios CAE, con 1 licitación⁵

Los datos para este grupo de beneficiarios indican que, a diciembre de 2023, un total de 900.867 estudiantes han egresado o desertado, de los cuales 702.397 (78%) han financiado

⁵ Aquellos nuevos beneficiarios CAE que licitaron 1 sola vez (97% del total), representan a personas únicas, el análisis de este punto y los que vienen a continuación se basan en estos datos, por lo cual se filtra la base histórica entregada por la Comisión Ingresa, según se indica en el Anexo 1.



completa o parcialmente sus estudios con el CAE, mientras que 198.470 beneficiarios (22%) han desertado del sistema de educación superior y no han vuelto a estudiar, al menos no con el CAE. Los restantes 613.120 beneficiarios corresponden a aquellos que a diciembre de 2023 siguen estudiando u obtuvieron la gratuidad y por ende no se les considera un egresado/desertor del sistema CAE.

Los datos de la tabla 1.4 indican que la cantidad de egresados del sistema alcanzó su punto máximo en 2018, con aproximadamente 70.364 estudiantes egresados. Desde 2006 hasta 2023, en promedio anual, alrededor de 35.000 estudiantes egresaron de la educación superior financiando parcial o completamente sus estudios con el CAE. Sin embargo, entre 2018 y 2023, el número de egresados mostró una tendencia a la baja (-26.46%), lo mismo ocurrió con los desertores, cuyo número disminuyó un -39.6%. Estas caídas están relacionadas con la reducción de estudiantes que, después de 2015, solicitaron el CAE.

Tabla 1.4: Evolución histórica de la cantidad de egresados y desertores según año de observación

Año	Desertores	Egresados
2007	0	491
2008	666	1.572
2009	2.354	3.608
2010	4.245	12.240
2011	5.645	21.172
2012	8.241	29.560
2013	11.841	40.984
2014	14.459	52.592
2015	17.322	59.992
2016	18.436	61.815
2017	20.237	67.791
2018	19.603	70.364
2019	18.692	62.812
2020	18.128	59.259
2021	15.324	49.820
2022	11.332	56.653
2023	11.845	51.672
Total	198.370	702.397

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos



1.6 Beneficiarios CAE con 1 licitación, según nivel socioeconómico, género y resultado académico (egreso/deserción)

En 2006, el primer año de implementación del sistema, la distribución de los beneficiarios que accedieron al CAE según su nivel socioeconómico era relativamente equitativa. Sin embargo, con los resultados entregados en la tabla 1.5, se observa que, en los años posteriores, el crédito comenzó a ser tomado principalmente por personas de los niveles socioeconómicos más bajos (Q1 y Q2), quienes en 2010 llegaron a representar el 68% del total de créditos otorgados. Este sistema permitió que los sectores más vulnerables del país accedieran a la educación superior con el objetivo de que, al egresar, tuvieran la capacidad de generar ingresos suficientes para pagar el crédito recibido.

No obstante, esta predominancia de los beneficiarios de Q1 y Q2 cambió drásticamente con la llegada de la Gratuidad en 2016 y su consolidación en 2018. A partir de ese momento, las personas de los niveles socioeconómicos más bajos, quienes antes eran los principales usuarios del CAE, comenzaron a optar por la Gratuidad. Esto generó una significativa disminución en las nuevas licitaciones del crédito y una reorganización en la distribución de los beneficiarios. Para 2023, los beneficiarios del quintil de mayores ingresos (Q5) representaban casi la mitad de los créditos CAE otorgados en ese año, perfilando de esta manera a los futuros clientes de este sistema o el que lo remplace.

Tabla 1.5: Evolución de la distribución de las licitaciones por año según el nivel socioeconómico

Año	quintil 1 y 2	quintil 3	quintil 4	quintil 5
2006	34%	16%	25%	24%
2007	63%	23%	14%	0%
2008	64%	20%	16%	0%
2009	65%	18%	17%	0%
2010	68%	17%	15%	0%
2011	63%	18%	15%	4%
2012	58%	18%	17%	6%
2013	53%	19%	19%	9%
2014	50%	17%	18%	15%
2015	52%	17%	18%	14%
2016	42%	20%	20%	18%
2017	34%	19%	19%	28%
2018	29%	16%	20%	36%
2019	29%	13%	16%	42%
2020	31%	15%	17%	37%
2021	35%	13%	17%	35%
2022	32%	14%	19%	35%
2023	25%	11%	16%	49%

Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión ingresa



Al clasificar a los beneficiarios por nivel socioeconómico (quintiles) y según su género, se observa en la tabla 1.6 que la mayoría de los beneficiarios del CAE provienen de los niveles socioeconómicos más bajos (Q1 y Q2). En 2023, estos beneficiarios alcanzan un total de 551.658 licitaciones, lo que representa el 48% del total de beneficiarios del CAE. Además, dentro de este 48%, más del 60% son mujeres. Esto indica que el sistema ha contribuido de manera sustancial a que las personas de los sectores de menores ingresos tengan la posibilidad de acceder a la educación superior, especialmente las mujeres, lo que ha ayudado a reducir la desigualdad del acceso al pregrado de la ES.

Tabla 1.6: Distribución de beneficiarios según nivel socioeconómico y género

Género/quintil	Q1 y Q2	Q3	Q4	Q5	Total
Femenino	338.418	109.634	102.732	100.425	651.209
Masculino	213.240	86.496	99.412	103.630	502.778
Total	551.658	196.130	202.144	204.055	1.153.987 ⁶

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Finalmente, analizando las dimensiones socioeconómicas y de género en conjunto con la dimensión académica (egreso y deserción), en la tabla 1.7 se observa que al menos el 69% de las mujeres de los quintiles más bajos (Q1 y Q2) ha egresado exitosamente de su carrera tras haberla financiado con el crédito CAE, mientras que solo el 18% ha desertado. En el caso de los hombres, la proporción de egreso es menor (61%) y la tasa de deserción es más alta (27%), en comparación con el género femenino (18%). El resto, según cada género, se encuentra en situación de renovantes.

Tabla 1.7: Distribución de beneficiarios según situación académica y género para los niveles socioeconómicos más bajos (Q1 y Q2)

Género/estado académico	Deserción	Egreso	Licitaciones
Femenino	59.921	233.588	338.418
Masculino	58.113	130.417	213.240
Total	118.034	364.005	551.658

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

⁶ Del total de beneficiarios con 1 licitación, 4 de ellos no tiene información para el nivel socioeconómico.



2. Situación de Pago de los Beneficiarios del sistema CAE

Identificar la situación de pago de los beneficiarios del CAE es central para determinar los resultados de este sistema de crédito para estudiar el pregrado de la ES, en lo académico y en lo financiero. El análisis de la situación de pago de beneficiarios CAE, se realiza con una base de la Comisión Ingresas con datos de las licitaciones del 2006 al 2021⁷, que informa sobre dichas licitaciones a diciembre del 2023 de beneficiarios que se encuentran en etapa de obligación de pago.

2.1 Beneficiarios en estado de pago

La base de datos señalada muestra el estado de pago de cada deudor del CAE, a diciembre de 2023, indicando, además, el valor cuota de los deudores a su vencimiento y el saldo pendiente de cada uno. Un total de 832,188 beneficiarios pasaron a la etapa de la obligación de pago del crédito en algún momento entre 2006 y 2023, y todos ellos tienen una única licitación (Tabla 2.1), donde alrededor del 70% de los beneficiarios del total del sistema se encuentra en alguna etapa de situación de pago descrita por la Comisión Ingresas.

Tabla 2.1: Proporción de los beneficiarios con 1 licitación en situación de pago frente a las otras bases de datos disponibles

Bases	N° Beneficiarios por Bases	Una licitación, situación de pagos	%
Base pagos completa	863.770	832.188	96%
Base histórica (total)	1.186.418	832.188	70%
Base histórica 1licitación	1.153.991	832.188	72%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresas.

2.2 Situación de pago del total de beneficiarios CAE

Los datos entregan información que permite identificar cinco situaciones de pago en las que se encuentran los beneficiarios del CAE. A diciembre de 2023, los datos de tabla 2.2 muestran que, 3 de cada 10 beneficiarios mantiene su deuda al día, mientras que un 6% ya no posee deudas. El resto de los deudores se encuentra en mora debido al incumplimiento de sus cuotas, con distintos grados de atraso: desde 1 o 2 cuotas impagas hasta llegar a la "Garantía Ejecutada".

A esa fecha, el 46% de los beneficiarios ya se encuentra en la categoría de "Garantía Ejecutada", lo que implica que el Estado ha asumido el pago de sus deudas. Además, un

⁷ La base de datos de pagos de la Comisión Ingresas considera como último año de licitación el 2021, lo cual es consistente con el plazo establecido para el inicio del pago de la deuda. Desde el momento en que un beneficiario licita, y tras egresar o desertar, deben transcurrir 18 meses para que comience la obligación de pagos. Para este punto y todos los que vienen en adelante se considerará este como último año de licitación.



14% presenta "3 y más cuotas en mora", grupo con alta probabilidad de incumplir definitivamente y pasar a la categoría de "Garantía Ejecutada", si ello ocurre, esta última categoría podría llegar a representar hasta el 60% del total de beneficiarios del CAE, dependiendo de la velocidad de las distintas etapas de cobranza⁸.

Tabla 2.2: Distribución de la situación de pago de los beneficiarios CAE

Situación Pago	N° Beneficiarios	%
Al Día	252.048	30%
Al Día - Deuda Saldada	45.776	6%
1 - 2 Cuotas Impagas	32.372	4%
3 Y Más Cuotas En Mora	118.613	14%
Garantía Ejecutada	382.379	46%
Total ⁹	832.188	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresas.

Adicionalmente, se puede analizar la distribución de los deudores del CAE con situación de pago activa según el tipo de acreedor: bancos comerciales o el Fisco¹⁰, representado por la Tesorería General de la República. A diciembre de 2023, siete bancos comerciales mantienen en su cartera deudores del CAE en las distintas etapas de pago. Los tres bancos con la mayor cantidad de deudores son Scotiabank, Itaú y BancoEstado (Tabla 2.3).

Tabla 2.3: Distribución de Bancos comerciales acreedores de las licitaciones CAE

	BCI	Estado	Falabella	Internacional	Itaú	Santander	Scotiabank
N°	34.884	218.176	12.689	39.699	265.726	10.297	237.547

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresas.

Según *El Primer Informe Crédito con Aval del Estado: Características de la población deudora e impactos (2022)*, a 31 de diciembre de 2021 el Fisco era acreedor del 57% del saldo total de la cartera del CAE, mientras que el 43% restante permanecía en manos de la banca. La distribución de los deudores según su situación de pago y acreedor (Tabla 2.4) destaca que el Fisco concentra las carteras de deudores con mayor probabilidad de incumplimiento, incluidos aquellos con "3 o más cuotas en mora" y aquellos cuya "Garantía Estatal" ya ha sido ejecutada. Asimismo, los bancos comerciales concentran la mayor proporción de beneficiarios con situación de pago activa, con una distribución del 51%

⁸ El Primer Informe Crédito con Aval del Estado: Características de la población deudora e impactos, 2022) es claro al respecto y señala: "Para hacer efectiva la garantía estatal, es preciso que el Banco, luego de la cuarta cuota impaga y tras haber agotado la cobranza prejudicial, demande al deudor y notifique personalmente de la demanda al Deudor, o bien realice al menos dos búsquedas negativas, debidamente certificadas por un receptor judicial, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación del CAE de cada año.

⁹ Al integrar los datos de dos fuentes (la base histórica y la base de pagos) mediante el ID genérico proporcionado por la Comisión Ingresas, se obtiene información consolidada para un total de 819.018 beneficiarios del CAE a diferencia de la cantidad de ID mostrados (832.188). Este universo de beneficiarios se utilizará como base de análisis. Las proporciones no cambian.

¹⁰ El Fisco aparece como acreedor debido a que, en virtud de la Ley 20.027, se permite a los bancos comerciales vender las carteras de beneficiarios del CAE al Estado con un porcentaje de recarga.



frente al 49% del Fisco. Se espera que esta situación varíe en los próximos años, considerando el creciente volumen de carteras que actualmente están en poder del Fisco.

Tabla 2.4: Distribución de la situación de pago de los beneficiarios CAE según su acreedor

Situación de pago	Banco	Fisco
1 - 2 Cuotas impagas	17.401	13.828
3 y más Cuotas en Mora	53.058	62.791
Al Día	139.439	107.739
Al Día - Deuda Saldada	23.480	22.472
Garantía Ejecutada	183.583	195.227
Total	416.961	402.057

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

2.3 Distribución del Saldo de la Deuda del total de beneficiarios CAE

La deuda pendiente de los beneficiarios del CAE en situación de pago, excluyendo a aquellos que ya han saldado su deuda, puede clasificarse según la situación académica de los deudores. Actualmente, los egresados representan el 78% del total de deudores y concentran la mayor parte del saldo pendiente. De hecho, su deuda es aproximadamente 5,5 veces superior al saldo adeudado por los desertores, quienes constituyen el 22% del total. En términos de valor, el saldo en UF correspondiente a los beneficiarios egresados del sistema CAE equivale al 84% del total de la deuda pendiente (Tabla 2.5). Esto posiciona a los egresados como el principal componente del sistema, aunque también señala que su comportamiento de pago representa el mayor desafío para su sostenibilidad.

Tabla 2.5: Monto total de saldo en UF adeudado por parte de los beneficiarios según estado académico

Estado académico/Saldo	Saldo en UF	%	N° Beneficiarios
Desertor	29.442.033	16%	182.372
Egresado	160.271.889	84%	636.646
Total	189.713.922	100%	819.018

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

2.4 Situación de Pago de Egresados del sistema CAE

A diciembre de 2023, los egresados con situación de pago alcanzan un total de 636.646 beneficiarios, lo que equivale al 78% del total de beneficiarios con situación de pago activa. Este grupo corresponde a quienes han egresado exitosamente de su carrera,



independientemente del nivel de ingreso a la Institución de Educación Superior en el que licitaron el crédito CAE.

Sin embargo, más de un tercio de los egresados (aproximadamente el 39%) actualmente se encuentra en la categoría de "Garantía Ejecutada". Al sumar este grupo a aquellos egresados con "3 cuotas o más en mora", se estima que el Estado asumiría la responsabilidad de alrededor del 53% de los beneficiarios que lograron estudiar y completar su educación de pregrado gracias al crédito CAE (Tabla 2.6).

Tabla 2.6: Distribución de los egresados del sistema CAE según su situación de pago

Situación de pago	N° Beneficiarios	%
Al Día - Deuda Saldada	33.875	5%
Al Día	231.218	36%
1 - 2 Cuotas impagas	28.496	4%
3 y más Cuotas en Mora	91.987	14%
Garantía Ejecutada ¹¹	251.070	39%
Total	636.646	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresas.

2.5 Situación de pago de Desertores del sistema CAE

A diferencia de los egresados, los desertores del sistema de educación superior que se encuentran en alguna de las etapas de la situación de pago representan una proporción relativamente pequeña. A diciembre de 2023, alrededor de 182,372 beneficiarios son considerados desertores de la ES, lo que equivale al 22% del total de beneficiarios en situación de pago.

Del total de deudores, 7 de cada 10 dejaron de pagar sus deudas durante un tiempo prolongado, lo que llevó a la ejecución de la Garantía Estatal. Por otro lado, un 13% de los desertores se encuentran en la categoría de "3 o más cuotas impagas", sin que aún se les haya ejecutado la garantía. Según la Tabla 2.7, sumando ambos grupos, se estima que aproximadamente 8 de cada 10 desertores que recibieron el crédito CAE se convertirán en una carga para el Estado, pasando a formar parte del grupo con "Garantía Ejecutada".

¹¹ En el caso del deudor egresado, se hará efectiva la garantía estatal una vez que la institución financiera haya completado las etapas de cobranza correspondiente. La Comisión Ingresas contará con un plazo de 30 días para notificar a la Tesorería General de la República sobre el pago de la garantía de la deuda, correspondiente al 90% del monto adeudado. Dicho pago se realizará en un plazo no superior a 30 días hábiles administrativos y al contado, sujeto al monto establecido en la Ley de Presupuestos fijada a principios de año en la cuenta pública. El banco acreedor seguirá manteniendo el 10% del monto del capital adeudado restante.

**Tabla 2.7: Distribución de los desertores del sistema CAE según su situación de pago**

Situación de pago	N° Beneficiarios	%
Al Día - Deuda Saldada	12.077	7%
Al Día	15.960	9%
1 - 2 Cuotas impagas	2.733	1%
3 y más Cuotas en Mora	23.862	13%
Garantía Ejecutada ¹²	127.740	70%
Total	182.372	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

¹² A diferencia de los egresados, en el caso de los desertores, una vez ejecutada la Garantía Estatal, el pago del 90% del capital asociado a la deuda se divide entre la Institución de Educación Superior (IES) y el Fisco a través de la Tesorería General de la República (TGR) siendo así que si la deserción ocurre durante el primer año las IES garantizan el 90% de la deuda, en el segundo año las IES garantizan el 70% de la deuda mientras que el Fisco el 20% restante y finalmente desde el tercer año en adelante las IES garantizarán el 60% mientras que el Fisco el 30%



3. Caracterización de beneficiarios CAE 1 licitación, en situación de pago, que permanecieron en la misma carrera/IES

Resulta interesante analizar el comportamiento de los beneficiarios que licitaron en una sola ocasión el CAE para financiar total o parcialmente una carrera, sin cambiarse de ésta ni de la institución de educación superior (IES) donde se matricularon, y que, a diciembre de 2023, ya se encuentran en alguna de las etapas de la situación de pago. Se podría decir que son los que están dispuestos a hacer el esfuerzo académico para obtener su egreso de una carrera del pregrado de ES y que, en general, lo logran. El total de este grupo asciende a 635.709 deudores (78% del total de deudores identificados), de los cuales la mayoría, 507.066, son egresados, mientras que 128.643 son desertores.

3.1 Beneficiarios CAE de una licitación y una carrera/IES: Egresados

A diciembre de 2023, los deudores que licitaron una sola vez, egresaron y nunca se cambiaron de carrera, suman 507.066, lo que representa aproximadamente el 80% del total de egresados identificados (636.646) que estudiaron con el CAE y se encuentran en alguna situación de pago (Tabla 3.1), sin haberse cambiado de carrera ni de IES. En términos de proporciones, la situación de pago de estos deudores es similar a la mostrada en la tabla 2.6, que describe el comportamiento de los deudores a diciembre de 2023 del total de egresados.

Tabla 3.1: Distribución de los egresados que no se cambiaron de IES y carrera según su situación de pago

Situación de pago	N° Beneficiarios	%
Al Día - Deuda Saldada	28.969	6%
Al Día	187.080	37%
1 - 2 Cuotas impagas	23.137	5%
3 y más Cuotas en Mora	71.673	14%
Garantía Ejecutada	196.207	39%
Total	507.066	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Los egresados que son deudores del CAE y cumplen con nuestro criterio de estudio (507.066 a diciembre de 2023) estudiaron, principalmente, en Institutos Profesionales (IP) y en Universidades Privadas no CRUCH. Según la tabla 3.2, ambas instituciones concentran 356.812 egresados, lo que equivale al 70% del total, el resto está en CFT y en Universidades Privadas CRUCH (13,3% y 9,4%, respectivamente, del total de egresados).

Los IP y Universidades Privadas No CRUCH concentran también la mayor cantidad de egresados en la situación de pago denominada "Garantía Ejecutada". Aproximadamente el 29% del total de egresados con una licitación se encuentra en esta categoría (143.223 beneficiarios), lo que se explica por la dominancia histórica de ambos tipos de instituciones



dentro del sistema CAE. Si a este grupo se suman los beneficiarios con “3 o más cuotas en mora”, quienes están en riesgo de caer en esa categoría, la cifra asciende al 39% (196.104 egresados), representando un porcentaje significativo de quienes podrían convertirse en una carga efectiva para el Estado (Tabla 3.2) que debe responder por el 90% del crédito que se deja de pagar.

Es importante, sin embargo, destacar que, para los egresados de IP y Universidades Privadas No CRUCH, los porcentajes de quienes han saldado su deuda o están al día en sus pagos son similares a los de aquellos con “Garantía Ejecutada” (28% y 29%, respectivamente).

Tabla 3.2: Distribución de los egresados que no se cambiaron de IES y carrera según la situación de pago y tipo de IES

TIPO DE IES	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Deuda Saldada	Garantía Ejecutada	Total
CFT	2.988	8.558	19.362	5.468	31.500	67.876
CRUCH ESTATAL	1.729	4.447	14.979	3.358	9.409	33.922
CRUCH PRIVADA	2.282	5.706	23.349	4.513	11.908	47.758
FF.AA.	45	81	353	52	167	698
IP	7.670	24.020	52.772	8.142	79.061	171.665
U. PRIVADA NO CRUCH	8.423	28.861	76.265	7.436	64.162	185.147
Total	23.137	71.673	187.080	28.969	196.207	507.066

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Desde una perspectiva socioeconómica, se observa que entre los egresados del CAE en el universo, los quintiles más bajos representan la mayoría. Los beneficiarios de los quintiles 1 y 2 constituyen aproximadamente el 52% del total. Dentro de estos quintiles, alrededor de 4 de cada 10 beneficiarios ya han sido ejecutados a través de la garantía estatal. Si sumamos a aquellos que se encuentran con tres o más cuotas en mora, más de la mitad de los beneficiarios de este nivel socioeconómico serían una carga para el Estado. Por otro lado, entre los egresados de quintiles más altos, especialmente en el Q5, se observa que el porcentaje de aquellos que están al día es mayor que el de los que se encuentran en 'Garantía Ejecutada' (44% versus 27%), respecto al total de licitaciones según su nivel socioeconómico (Tabla 3.3). Por lo tanto, en una primera aproximación, los datos indican que los egresados de niveles más altos tienen mayor posibilidad de pagar sus deudas que el resto de los beneficiarios, y lo hacen.



Tabla 3.3: Distribución de egresados que no se cambiaron de IES y carrera según nivel socioeconómico

QUINTIL	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Al Día - Deuda Saldada	Garantía Ejecutada	Total
Q1 Y Q2	4%	14%	33%	5%	43%	265.967
Q3	5%	14%	38%	6%	38%	94.755
Q4	5%	14%	42%	6%	33%	91.903
Q5	6%	17%	44%	6%	27%	54.441
Total	23.137	71.673	187.080	28.969	196.207	507.066

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Al analizar los saldos adeudados (en UF) por los beneficiarios del grupo en estudio, según su nivel socioeconómico y tipo de institución (Tabla 3.4) se observa que las Universidades Privadas no pertenecientes al Consejo de Rectores son las de mayor relevancia, representan el 60% del total del saldo adeudado, mientras que los Institutos Profesionales, que tienen similar importancia en términos de cantidad de egresados (33,8% vs 36,5%), solo alcanzan al 18% del total del saldo adeudado, a diciembre del 2023.

La gran diferencia entre ambos grupos de IES radica en el tipo de estudiantes que asisten a cada tipo de institución, así como en el hecho de que las carreras de los IP suelen ser más cortas y menos costosas que las carreras universitarias en una Universidad Privada No CRUCH. Se observa en la tabla 3.4 que más de la mitad de los saldos por pagar de las Universidades Privadas No CRUCH son adeudados por beneficiarios de los quintiles de más bajos ingresos (Q1 y Q2) llegando a un monto de 36,3 millones de UF, algo más de la mitad de los saldos adeudados por este tipo de institución. Así, se concluye que las Universidades Privadas no CRUCH reciben una alta proporción de alumnos Q1 y Q2, que son los responsables de más de la mitad de los saldos CAE adeudados en ellas.

Tabla 3.4: Saldo adeudado a diciembre de 2023 según el tipo de IES y el nivel socioeconómico

QUINTIL	CFT	CRUCH ESTATAL	CRUCH PRIVADA	FF.AA.	IP	U. PRIVADA NO CRUCH	TOTAL
Q1 Y Q2	3.291.212	1.509.955	3.519.123	60.970	12.718.535	36.389.204	57.488.998
Q3	778.358	965.431	2.214.860	46.487	4.042.423	14.238.882	22.286.442
Q4	580.577	2.392.976	4.092.963	59.437	3.247.389	13.650.446	24.023.788
Q5	260.571	2.459.368	4.086.760	25.718	1.510.964	6.997.545	15.340.926
TOTAL	4.910.718	7.327.730	13.913.707	192.611	21.519.310	71.276.077	119.140.154

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Tal como se mencionó antes, el Fisco, a través de la recompra, actúa como acreedor de las carteras de créditos CAE. En la dimensión socioeconómica, es posible determinar la



cantidad de deudores que se encuentran en manos del fisco o de los bancos, además determinar el monto total del saldo adeudado de nuestro grupo de estudio, según su nivel socioeconómico y acreedor, a diciembre de 2023. Los datos indican que los bancos son acreedores de la mayor cantidad de la cartera correspondientes a los egresados del sistema CAE (Tabla 3.5), independiente del nivel socioeconómico del deudor. En particular, se observa, también, que los bancos son acreedores en mayor proporción de la cartera de los beneficiarios egresados de los quintiles Q1 y Q2.

Tabla 3.5: Distribución del saldo adeudado a diciembre de 2023 según el nivel socioeconómico y acreedor

ACREEDOR/QUINTIL	Q1 Y Q2	Q3	Q4	Q5	TOTAL
BANCO	165.900	56.117	51.431	29.716	303.164
FISCO	100.067	38.638	40.472	24.735	203.902
TOTAL	265.967	94.755	91.903	54.441	507.066

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

A la vez, se observa que los mayores saldos al vencimiento se concentran en las carteras administradas por el Fisco en aproximadamente 2 millones de UF (Tabla 3.6). Es interesante observar que, aunque las proporciones son relativamente similares, los bancos son relativamente mayores acreedores del saldo de los quintiles más bajos, mientras el Fisco lo es de los quintiles más altos.

Tabla 3.6: Distribución del saldo adeudado a diciembre de 2023 de los egresados que no se cambiaron de IES y carrera según acreedor y nivel socioeconómico

QUINTIL	Banco	Fisco
quintil 1 y 2	29.321.955	28.167.043
quintil 3	11.097.902	11.188.540
quintil 4	11.252.045	12.771.744
quintil 5	6.822.842	8.518.085
Total ¹³	58.494.744	60.645.412

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Desde la perspectiva de género, dentro de este grupo analizado, se observa que las egresadas de género femenino representan una mayoría absoluta en comparación con sus pares masculinos (Tabla 3.7), por lo que, en cualquiera de las situaciones de pago observadas, este género está representado, en promedio, por el 60% del total de cada situación de pago.

¹³ El cálculo del total de los saldos en UF excluye a aquellos deudores que, a diciembre de 2023, ya han saldado su deuda. Dentro de este grupo, 16.636 deudores tienen como acreedor al banco, mientras que 12.333 tienen como acreedor al fisco.



Tabla 3.7: Distribución de la situación de pago de los egresados que no se cambiaron de IES y carrera según situación de pago y género

GÉNERO	3 y más Cuotas en Mora	1 - 2 Cuotas impagas	Al Día	Deuda Saldada	Garantía Ejecutada	Total
Femenino	62%	63%	61%	63%	60%	309.107
Masculino	38%	37%	39%	37%	40%	197.959
Total	71.673	23.137	187.080	28.969	196.207	507.066

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

Se tiene conocimiento de que existen 196,207 egresados con garantía ejecutada que no realizaron cambios ni de Institución de Educación Superior (IES) ni de carrera (Tabla 3.1). Según su distribución por género y quintil (Tabla 3.8), aproximadamente el 38% de estos egresados son mujeres pertenecientes a los quintiles más bajos. Por otro lado, los hombres del mismo nivel socioeconómico constituyen el 21% del total de este grupo.

Esto evidencia que, aunque las mujeres de los niveles socioeconómicos más bajos ingresaron a estudiar y egresaron en mayor proporción que los hombres del mismo nivel socioeconómico, también representan un porcentaje significativo de quienes dejaron de pagar por distintos motivos, por lo cual el Estado, como garante, tuvo que hacerse cargo vía la ejecución de la garantía estatal.

Tabla 3.8: Distribución de la garantía ejecutada según el nivel socioeconómico y género

GÉNERO/QUINTIL	Q1 Y Q2	Q3	Q4	Q5	N° LICITACIONES
FEMENINO	74.603	20.416	15.979	7.367	118.365
MASCULINO	40.457	15.453	14.575	7.357	77.842
TOTAL	115.060	35.869	30.554	14.724	196.207

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

Desde una perspectiva regional, es posible identificar que, dentro de los egresados de nuestro grupo de estudio, solo 3 regiones superan el 10%. Como se observa en la tabla 3.9, dentro de estas tres regiones se encuentra la Región Metropolitana (RM) con el 42,0% de los egresados, la región del Bío-Bío con un 15,7% y la región de Valparaíso con un 10,3%, las que juntas representan el 68% del total de egresados. Dentro de estas tres regiones, del total de egresados de la región de Valparaíso y de la región del Bío – Bío, más del 40% ya se encuentran con la “Garantía Ejecutada” y si consideramos a aquellos egresados que se encuentran en “3 y más cuotas en mora”, las 3 regiones tendrían a más de la mitad de sus egresados como una potencial carga estatal en el contexto que el Estado se haría cargo vía la garantía estatal.



Tabla 3.9: Distribución de egresados según situación de pago y la región a la que pertenecen

REGIÓN	N° Egresados	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Deuda Saldada	Garantía Ejecutada
REGION METROPOLITANA	212.903	5%	14%	41%	5%	36%
REGION DEL BIO-BIO	79.696	4%	14%	34%	6%	42%
REGION DE VALPARAISO	52.053	4%	14%	37%	5%	40%
REGION DEL MAULE	32.631	4%	13%	37%	7%	39%
REGION DEL LIB. B. O'HIGGINS	25.024	5%	13%	37%	6%	39%
REGION DE LA ARAUCANIA	24.732	5%	15%	32%	6%	42%
REGION DE LOS LAGOS	24.060	5%	16%	32%	7%	40%
REGION DE COQUIMBO	16.046	5%	15%	34%	8%	39%
REGION DE LOS RIOS	10.850	4%	15%	32%	6%	42%
REGION DE ANTOFAGASTA	8.070	6%	18%	33%	6%	37%
REGION DE ARICA Y PARINACOTA	5.848	5%	16%	26%	6%	46%
REGION DE TARAPACA	5.458	5%	16%	32%	6%	41%
REGION DE ATACAMA	3.907	4%	16%	33%	9%	37%
REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA	3.257	5%	15%	32%	8%	41%
REGION DE AYSEN DEL G. C. IBAÑEZ	1.813	4%	18%	34%	6%	37%
REGION DE ÑUBLE	709	6%	33%	28%	8%	24%
TOTAL	100%	5%	14%	37%	6%	39%

Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión ingresa.

Por su relevancia (concentra la mayor cantidad de beneficiarios del CAE del país), en la Región Metropolitana se analizará la posible relación entre la realidad socioeconómica de sus 52 comunas (de las cuales provienen sus beneficiarios) y la situación de pago en la que se encuentran éstos, a diciembre de 2023. En este análisis se utiliza el Índice de Prioridad Social del Ministerio de Desarrollo Social (2024), que proporciona una visión más profunda del desarrollo socioeconómico de cada comuna al considerar múltiples dimensiones, más allá del ingreso.



Tabla 3.10: Distribución de egresados según situación de pago y comuna de la RM a la que pertenecen

COMUNA	N°	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Al Día - Deuda Saldada	Garantía Ejecutada	Prioridad Social
LA PINTANA	3.885	4%	12%	36%	5%	43%	Alta
CURACAVI	769	4%	12%	38%	4%	42%	Media - baja
LO ESPEJO	2.418	4%	13%	37%	4%	42%	Alta
SAN RAMON	2.247	4%	14%	36%	4%	41%	Alta
LO PRADO	2.592	3%	12%	39%	4%	41%	Media - alta
SAN JOSE DE MAIPO	413	5%	16%	33%	6%	41%	Media - alta
RENCA	3.378	4%	13%	37%	5%	41%	Media - alta
PEDRO AGUIRRE	3.221	4%	14%	37%	4%	41%	Media - alta
CERRO NAVIA	3.026	5%	12%	37%	5%	40%	Alta
LA GRANJA	3.805	4%	12%	39%	5%	40%	Media - alta
SAN JOAQUIN	2.968	4%	13%	39%	5%	40%	Media - alta
CONCHALI	3.664	4%	14%	38%	4%	39%	Media - alta
INDEPENDENCIA	2.183	5%	13%	38%	4%	39%	Media - baja
ESTACION CENTRAL	3.570	4%	14%	38%	5%	39%	Media - alta
RECOLETA	4.018	4%	13%	38%	5%	39%	Media - alta
EL MONTE	898	5%	13%	38%	5%	39%	Media - alta
EL BOSQUE	4.686	4%	13%	39%	4%	39%	Media - alta
TILTIL	398	6%	16%	34%	5%	39%	Media - baja
PAINE	1.827	5%	16%	36%	4%	39%	Media - alta
HUECHURABA	2.020	4%	14%	38%	5%	39%	Baja
ISLA DE MAIPO	765	4%	16%	37%	5%	39%	Media - alta
CERRILLOS	2.150	5%	14%	38%	5%	38%	Media - baja
LAMPA	1.472	4%	15%	38%	5%	38%	Media - baja
PEÑAFLORES	2.678	4%	14%	40%	5%	38%	Media - baja
TALAGANTE	2.255	4%	13%	40%	5%	38%	Media - baja
PIRQUE	710	4%	15%	37%	6%	38%	Media - baja
CALERA DE TANGO	605	5%	15%	38%	4%	38%	Baja
SAN BERNARDO	8.394	5%	15%	38%	4%	38%	Media - alta
PADRE HURTADO	1.454	5%	17%	36%	5%	37%	Media - baja
PUDAHUEL	6.854	4%	12%	41%	6%	37%	Media - baja
QUINTA NORMAL	3.338	5%	14%	40%	5%	37%	Media - baja
MELIPILLA	4.161	5%	14%	39%	5%	37%	Media - alta
COLINA	2.352	6%	15%	38%	5%	37%	Baja
LA CISTERNA	3.199	5%	14%	40%	5%	37%	Media - baja
ALHUE	131	5%	15%	38%	5%	37%	Media - alta
PUENTE ALTO	21.916	4%	13%	41%	5%	36%	Media - baja
MARIA PINTO	311	6%	13%	41%	5%	36%	Alta
MACUL	3.675	4%	14%	41%	6%	35%	Baja
LA FLORIDA	13.880	4%	13%	42%	5%	35%	Baja
QUILICURA	5.208	5%	14%	41%	5%	35%	Baja
BUIN	2.348	4%	15%	39%	6%	35%	Media - baja
PEÑALOEN	6.327	5%	13%	42%	5%	35%	Baja
MAIPU	21.841	5%	13%	43%	5%	35%	Baja
SAN MIGUEL	3.236	4%	16%	42%	5%	34%	Baja
SANTIAGO	21.001	5%	14%	41%	7%	34%	Baja
ÑUÑO A	5.738	4%	14%	44%	5%	33%	Sin Prioridad
PROVIDENCIA	3.128	5%	14%	43%	6%	33%	Sin Prioridad
LA REINA	2.564	5%	13%	46%	5%	31%	Sin Prioridad
SAN PEDRO	146	8%	12%	43%	8%	29%	Sin Prioridad
LO BARNECHEA	1.441	5%	14%	45%	8%	28%	Sin Prioridad
LAS CONDES	6.116	5%	14%	50%	6%	26%	Sin Prioridad
VITACURA	1.515	5%	15%	52%	5%	22%	Sin Prioridad

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos



Los datos con la proporción de beneficiarios en distintas situaciones de pago respecto al total de beneficiarios de cada comuna (Tabla 3.10) revelan que, en 10 comunas, de alta prioridad social (4 alta y 6 media-alta), sus beneficiarios CAE tienen “Garantía Ejecutada” por sobre 40% y, sumando a éstos los que tienen “3 o más cuotas en mora”, todas ellas superarían el 50% de no pago de su crédito.

En general, se observa que los beneficiarios que provienen de comunas de la Región Metropolitana clasificadas con alta o media-alta prioridad social (caracterizadas por bajos niveles de desarrollo socioeconómico) son quienes, a diciembre de 2023, han dejado de pagar sus deudas, obligando al Estado a asumir el rol de garante de sus créditos CAE. Por el contrario, los deudores de comunas sin prioridad social, consideradas las de mayor desarrollo socioeconómico en esta región, presentan la menor proporción de garantías ejecutadas y las mayores tasas de pago al día y, a la vez, en 5 de ellas sobre el 50% de sus beneficiarios CAE están al día y/o tienen su deuda saldada

En conclusión, para más de la mitad de los beneficiarios provenientes de comunas con niveles de desarrollo socioeconómico muy bajos en comparación con otras comunas de la RM, se observa que el acceso al pregrado de la educación superior chilena no les ha permitido (en términos relativos) hacer frente a las deudas derivadas del crédito estudiantil y, por lo tanto, se podría afirmar preliminarmente que, para los quintiles de menores ingresos del país, el crédito CAE, puede no ha sido un mecanismo efectivo de movilidad social.

3.2 Beneficiarios CAE de una licitación y una carrera: Desertores

A diferencia de los deudores egresados, los desertores que cumplen con las características de selección son una proporción menor, suman un total de 128.643 beneficiarios en alguna situación de pago a diciembre de 2023 (Tabla 3.11). De este grupo, el 69% se encuentra con “Garantía Ejecutada”, mientras que solo el 18% ha cumplido o está cumpliendo con su deuda: un 9% ha saldado su deuda y otro 9% se encuentra al día con sus pagos.

Tabla 3.11: Distribución de desertores según la situación de pago

Situación de pago	Nº Desertores	%
Al Día - Deuda Saldada	10.288	9%
Al Día	11.414	9%
1 - 2 Cuotas impagas	1.918	1%
3 y más Cuotas en Mora	16.122	13%
Garantía Ejecutada	88.901	69%
Total	128.643	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.

En este nuevo grupo de estudio (desertores con situación de pago, con una licitación y sin cambios de IES o carrera), es posible identificar la cantidad de años que los deudores que desertaron de la ES fueron financiados por el sistema CAE. Según la Tabla 3.12, a



diciembre de 2023, los desertores en una mayoría han financiado un año de estudios (39%), seguido de dos años (27%) y, en tercer lugar, tres años (16%). En conjunto, estos tres grupos representan el 82% del total de desertores del CAE.

Tabla 3.12: Distribución de la cantidad de años financiados de los deudores egresados del CAE

Años Financiados	N° Desertores	Proporción
0	1.223	1%
1	50.387	39%
2	34.908	27%
3	20.245	16%
4	10.539	8%
5	5.392	4%
6	3.721	3%
7	1.431	1%
8	685	1%
9	111	0%
Total	128.642	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos

Los deudores de nuestro análisis, al igual que en el caso de los egresados, se concentran principalmente en los IP (58.384) y en las Universidades Privadas No CRUCH (35.173). En conjunto, estos dos tipos de instituciones concentran aproximadamente el 73% de los desertores del grupo de estudio. Al analizar la situación de pago según el tipo de IES, se observa que en estos dos tipos de instituciones más del 70% de los desertores ya se encuentran con la “Garantía Ejecutada”, mientras que en los (CFT) este porcentaje asciende al 68% (Tabla 3.13). Si se considera que los beneficiarios en la categoría “3 o más cuotas en mora” probablemente pasarán a la “Garantía Ejecutada”, 8 de cada 10 deudores pasarán a ser una carga para el IES/Estado en diferentes proporciones según las condiciones de deserción¹⁴

¹⁴ Tanto para las propias IES (que garantizan el 90% del crédito licitado por desertores al 1er año, 70% al 2º año y 60% desde el 3er año), como para el Estado (que avala las diferencias con las IES: 10% del crédito del desertor del 1er año, 30% en 2º año y 40% por deserción del 3er año en adelante)

**Tabla 3.13: Distribución de los desertores según situación de pago y tipo de IES**

IES	N° desertores	1 - 2 cuotas impagas	3 y más cuotas en mora	Al día	Deuda saldada	Garantía ejecutada
CFT	22.929	1%	13%	7%	11%	68%
CRUCH estatal	5.538	3%	12%	17%	12%	57%
CRUCH privada	6.584	3%	13%	17%	9%	58%
FF.AA.	35	6%	20%	40%	11%	23%
IP	58.384	1%	13%	7%	8%	71%
U. Privada NO CRUCH	35.173	2%	12%	10%	6%	70%

Fuente: *Elaboración propia con datos de Comisión Ingresos*

Los datos indican que 10 de las IES concentran la mayor cantidad de desertores que tienen una situación de pago. En su conjunto estas 10 instituciones concentran alrededor del 63% del total de desertores de nuestro grupo de estudio (Tabla 3.14). Según los datos, 5 de las 10 mayores IES son IP con 45.594 beneficiarios, 2 de ellas corresponden a CFT con 19.199 beneficiarios, mientras que los 3 restantes corresponden a Universidades Privadas No CRUCH, con 15.890 beneficiarios.

Tabla 3.14 Distribución de las 10 instituciones con la mayor cantidad de desertores

Nombre de las IES con mayor deserción	Desertores
Instituto Profesional Duoc UC	16.416
Instituto Profesional AIEP	11.096
Centro de Formación Técnica Inacap	9.830
Centro de Formación Técnica Santo Tomás	9.369
Universidad Andrés Bello	6.803
Instituto Profesional de Chile	6.580
Instituto Profesional Inacap	6.317
Instituto Profesional Santo Tomás	5.365
Universidad Santo Tomás	4.806
Universidad de las Américas	4.281
Total	80.863

Fuente: *Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos*

En la perspectiva de nivel socioeconómico de este grupo de desertores del CAE (con una sola licitación y sin cambios de IES o carrera), según la situación de pago, se observa en la tabla 3.15 que predominan (59% del total de desertores) los beneficiarios pertenecientes a los quintiles de menores ingresos (Q1 y Q2). Además, los datos indican que el 71% de ellos tiene la Garantía Ejecutada, tasa que asciende al 83% si se incluyen aquellos beneficiarios con "3 cuotas o más en mora". Así, a diciembre de 2023, la mayor parte de los créditos CAE licitada por desertores de los quintiles Q1 y Q2 será de responsabilidad compartida entre las instituciones de educación superior y el Estado.



Como los datos indican que los desertores de cualquier quintil de ingresos tienen garantía ejecutada desde el 65%. Entonces, si bien es posible identificar que aquellos que pertenecen a un nivel socioeconómico más alto suele desertar en menor magnitud que aquellos de quintiles más bajos, también es posible afirmar que independiente del nivel socioeconómico, los desertores suelen dejar de pagar su deuda contraída.

Si bien, existe preponderancia de los Q1 y Q2 entre los desertores analizados en este estudio y ésta se mantiene significativa hasta el año 2015. En los últimos años es muy probable que la tendencia haya cambiado, por la orientación de las licitaciones a estudiantes de Q4 y Q5, aunque ello aún no se refleja en los beneficiarios con estado de pago, a diciembre de 2023. Básicamente, porque los beneficiarios post gratuidad (que cambió el nivel socioeconómico de los licitantes) están entrando recién en situación de pago.

Tabla 3.15: Distribución de desertores según nivel socioeconómico y situación de pago

Quintil	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Al Día - Deuda Saldada	Garantía Ejecutada	Nº Beneficiarios
Q1 Y Q2	1%	12%	7%	8%	71%	76.496
Q3	2%	12%	10%	8%	68%	22.719
Q4	2%	13%	12%	8%	65%	19.314
Q5	3%	14%	14%	5%	65%	10.114

Fuente: Elaboración propia con datos de Comisión Ingresos

Por último, se observa que los desertores pertenecientes a los quintiles Q1 y Q2 de este grupo analítico son los que tienen el mayor saldo por pagar, alcanzando un total de 9,7 millones de UF de un total de 17,0 millones de UF a diciembre de 2023 (Tabla 3.16). La Información que es coherente con lo analizado en la tabla 3.16. La mayor parte de los saldos adeudados proviene de aquellos beneficiarios que se encuentran en “Garantía Ejecutada” (8,0 millones de UF), lo que representa el 47% del monto total adeudado.

Tabla 3.16: Cantidad de saldo UF a diciembre de 2023 de los desertores según nivel socioeconómico y situación de pago.

Quintil	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Garantía Ejecutada	Total
Q1 Y Q2	119.216	1.055.593	590.613	8.012.074	9.777.496
Q3	51.102	363.440	244.475	2.434.986	3.094.003
Q4	53.137	351.718	292.571	2.014.5186	2.711.943
Q5	38.514	203.258	213.670	969.700	1.425.142
TOTAL	261.969	1.974.009	1.341.329	13.431.276	17.008.583

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos



4. Resultado del CAE, en Carga Fiscal, en Empleabilidad y en Ingreso Futuro Esperado¹⁵ de sus egresados, con 1 licitación y sin cambio de carrera/IES

En términos de obtener resultados significativos del CAE, el grupo más adecuado para el estudio está compuesto por aquellos beneficiarios que estudiaron y egresaron del sistema de educación superior (ES) con este financiamiento, licitaron una sola vez y no se cambiaron de carrera ni de institución de educación superior (IES). Este enfoque es válido independientemente del nivel de estudio al que ingresaron cuando recibieron el crédito por primera vez.

La razón principal para seleccionar este grupo es que los egresados poseen las herramientas necesarias para mejorar su nivel de ingresos y su posición socioeconómica gracias a haber completado su formación académica. Además, el hecho de que no se hayan cambiado de carrera ni de IES elimina posibles distorsiones relacionadas con variaciones en lo que estudiaron o dónde lo hicieron. En consecuencia, estos beneficiarios pueden considerarse como el resultado directo de una determinada carrera e institución. El análisis de este punto se realizará en base a la identificación de 42 carreras genéricas¹⁶ realizadas por el equipo del OPPEs-USACH.

Se inicia el análisis observando la situación de pago de los egresados que cumplen el criterio previamente mencionado, lo que permite determinar la estabilidad financiera del sistema.

Se sabe que el CAE tiene muchos resultados positivos o negativos, esta Minuta se concentra en algunos como los siguientes. Un primer resultado, da cuenta de la cantidad de egresados que dejan de pagar sus respectivos créditos otorgados por este sistema de financiamiento, lo que se traduce en un enorme costo fiscal, derivado de un Estado que garantiza el pago de hasta en un 90% de la deuda. Un segundo resultado analizado tiene que ver con la empleabilidad que tienen las principales carreras que estudian los egresados con crédito CAE. Finalmente, un tercer resultado del CAE, son los ingresos futuros esperados que los egresados con crédito CAE podrían obtener en el mercado laboral.

4.1 Situación de pago para 10 carreras con mayor representación de egresados del CAE.

En la determinación de la estabilidad financiera del CAE, se revisa la situación de pago de los beneficiarios, para lo cual, de las 42 carreras identificadas previamente, se obtienen los

¹⁵ Para este análisis se tendrá como referencia los datos para el 2023 – 2024 entregados por la Subsecretaría de Educación Superior a través de mifuturo.cl

¹⁶ Estas 42 carreras se lograron identificar en base a la unión de distintos nombres de carreras dentro de la base de datos entregadas por la comisión Ingesa, teniendo como referencia el nombre de carrera genérica de las bases de datos de mifuturo.cl no necesariamente son las 42 carreras con mayor cantidad de egresados.



resultados de las 10 carreras con mayor representación de egresados, las que representan el 35,2% del total de egresados del grupo de estudio.

Se observa que, entre las 10 carreras con más egresados (Tabla 4.1), no existe una dominación absoluta por parte de un tipo de situación de pago, en específico. Lo que queda de manifiesto porque coexisten, por un lado, 4 carreras en que la suma de los estados de pago “Garantía ejecutada” y “3 cuotas y más en mora”, representan alrededor de 60%: Técnico en Enfermería, 63%; Pedagogía en Educación Física, 61%; Ingeniería en Prevención de Riesgo, 60% y Trabajo Social, 59%. Mientras que, por otro lado, son 3 las carreras del ranking que están, sobre 50%, pagando su crédito normalmente, es decir, sus beneficiarios están al día y/o tienen deuda saldada: Ingeniería Comercial, 55%; Contador Auditor, 54% y Enfermería, 50%. Esta primera aproximación nos dice que existen dos tipos de carreras en las que se subdividen los egresados del sistema, aquellas que tienen una mayor probabilidad de entregar egresados sin la capacidad de pago, lo cual los convertiría en una eventual carga para el Estado, y aquellas que, en una mayor medida, si les permite a los deudores hacer frente a sus obligaciones contraídas y encontrarse al día. Los resultados para las 42 carreras identificadas se encuentran en el Anexo 3.

Los datos dan indicios claros de que el sistema CAE tiene una baja estabilidad financiera, lo que, seguramente, no se podrá resolver. Son más los beneficiarios que estudian carreras que tienen altos porcentajes (59% o más) de no pago (ejecutados o que están a punto de serlo), que aquellos, que estudiaron carreras en las que sus beneficiarios están al día, pero solo en tasas del 50% del crédito solicitado. Son 78.938 versus 51.225 beneficiarios del total de 178.562 egresados, registrados en la tabla 4.1, lo que representa a su vez el 16% del total de egresados del CAE que licitaron 1 vez y no se cambiaron de carrera/IES.

Tabla 4.1: Situación de pago de las 10 carreras con mayor cantidad de egresados

Carrera	Total	%	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Deuda Saldada	Garantía Ejecutada
Técnico en Enfermería	41.027	8,1%	5%	14%	26%	6%	49%
Enfermería	25.568	5,0%	5%	16%	45%	5%	28%
Psicología	18.203	3,6%	4%	17%	38%	4%	37%
Derecho	16.371	3,2%	5%	14%	42%	4%	36%
Trabajo Social	15.295	3,0%	4%	15%	32%	5%	44%
Ingeniería Comercial	14.591	2,9%	6%	13%	49%	6%	26%
Kinesiología	13.825	2,7%	4%	15%	43%	4%	34%
Ingeniería en Prevención de Riesgos	13.128	2,6%	5%	13%	32%	4%	47%
Contador Auditor	11.066	2,2%	5%	12%	46%	8%	29%
Pedagogía en Educación Física	9.488	1,9%	3%	13%	32%	3%	48%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos.



4.2 Valor Cuota (en UF) y Empleabilidad de las 10 carreras con mayor y menor carga fiscal.

Un resultado negativo del sistema CAE se identifica con el indicador de Carga Fiscal, que representa la conducta de pago que, por su naturaleza y en el caso de los egresados, le corresponderá responder al Estado por el 90% del crédito entregado a aquellos deudores del sistema desde el momento en que éstos dejan de pagar y pasan a tener una situación de pago de "Garantía Ejecutada" o una situación de "3 y más cuotas en mora", que se estima tiene una alta probabilidad de pasar a "Garantía Ejecutada". Luego, la suma de deudores en estas dos situaciones de pago, se considera una sola categoría, denominada "Carga Fiscal".

Los datos de las 10 carreras que tienen una estimación de mayor carga fiscal informan que, esta fluctúa entre el 62% y 71% y que, en promedio, el 66% de los que egresaron de algunas de estas carreras terminan por no pagarla y, además, en 5 de ellas sus tasas de empleabilidad al segundo año de egreso, son menores al 40%, situación que podría explicar las dificultades de pago de este beneficiario y por ende la elevada morosidad del sistema.

Tabla 4.2: Valor cuota y empleabilidad de las 10 carreras con mayor carga fiscal

Carrera	Total	Carga Fiscal	Promedio UF	Máximo UF	Empleabilidad 1er año	Empleabilidad 2° año
Técnico en Construcción y Obras Civiles	3.240	71%	0,61	2,2072	54%	59%
Técnico en Servicio Social	2.928	70%	0,36	1,5572	43%	52%
Técnico en Prevención de Riesgos	6.958	68%	0,68	2,2991	49%	55%
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	6.320	68%	0,33	1,3849	30%	39%
Técnico en Diseño Gráfico	206	67%	0,67	1,8868	32%	35%
Técnico en Nutrición y Dietética	194	65%	0,57	1,1429	32%	40%
Psicopedagogía	9.067	64%	0,98	3,8482	43%	57%
Técnico Asistente del Educador Diferencial	4.578	64%	0,41	1,5418	29%	37%
Técnico en Enfermería	41.027	64%	0,62	2,7046	68%	74%
Técnico en Gastronomía y Cocina	2.029	62%	0,78	2,597	31%	34%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos y mifuturo.cl

Por otro lado, se identifica al grupo de 10 carreras con menor "Carga Fiscal" dentro de las 42 carreras del universo estudiado, estas representan el 17,5% de los egresados del CAE de nuestro grupo de estudio, según la tabla 4.3 dentro de estas 10 carreras, la "Carga Fiscal" es menor al 50%, llegando al nivel más bajo que es el 24%, es decir, en promedio, solo el 36% de los egresados que estudiaron estas carreras presentadas se convertirían en una carga para el Estado.

**Tabla 4.3: Situación de pago de las 10 carreras con menor carga fiscal**

Carrera	Total	Carga Fiscal	Promedio UF	Máximo UF	Empleabilidad 1er año	Empleabilidad 2° año
Arquitectura	3.787	47%	2,06	8,53	61%	74%
Enfermería	25.568	44%	2,13	7,22	93%	96%
Contador Auditor	11.066	41%	1,17	5,21	80%	85%
Ingeniería Comercial	14.591	39%	1,64	6,70	78%	85%
Odontología	6.709	38%	3,09	12,64	67%	79%
Ingeniería en Computación e Informática	7.690	35%	1,33	5,34	83%	89%
Tecnología Médica	6.332	34%	2,09	6,77	85%	93%
Ingeniería Civil Industrial	6.304	34%	1,70	7,06	86%	91%
Ingeniería Civil en Computación e Informática	1.510	24%	2,04	7,75	91%	94%
Medicina	5.183	24%	3,34	11,84	91%	89%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos y de mifuturo.cl

Las diferencias observadas entre carreras con mayor y menor “Carga Fiscal” están asociadas con la empleabilidad (ver en conjunto tablas 4.2 y 4.3). En el caso de las carreras que tienen mayor carga fiscal, su empleabilidad al primer año fluctúa entre 31% y el 68%, donde 8 de las 10 carreras tiene una empleabilidad menor al 50%, mientras que, la empleabilidad al segundo año apenas aumenta en términos de rango, pasando a fluctuar entre un 34% y un 74%, y donde 5 de las 10 carreras identificadas no sobrepasan el 50% de empleabilidad. Caso contrario ocurre para aquellas carreras que representan una menor “Carga Fiscal”, la empleabilidad al primer año suele estar en un rango del 61% al 91%, aumentando al segundo año de egreso, donde alcanzan un rango de 74% y 94% de empleabilidad.

Los datos respaldan la idea de que la elección de carrera por parte de los beneficiarios del crédito tiene un impacto significativo en la estabilidad del sistema. Aquellos que optan por carreras con menores oportunidades de inserción laboral enfrentan mayores dificultades para cumplir con el pago de sus cuotas, lo que incrementa el riesgo de morosidad. Situación que, a su vez, genera una carga financiera para el Estado, tanto en el sistema actual como en cualquier otro modelo de financiamiento educativo.

También, el valor promedio de la cuota por carrera, como el valor máximo de la cuota al vencimiento (en UF) para cada egresado del CAE, a diciembre de 2023, siempre que la deuda no haya sido saldada o la garantía no haya sido ejecutada (Tablas 4.2 y 4.3), entregan datos que, junto a la empleabilidad, explican la mayor o menor carga fiscal de los beneficiarios CAE. En los datos se observa que algunas de las carreras con mayor proporción de “Carga Fiscal” respecto al total de sus respectivas matrículas con CAE poseen cuotas promedio menores a 1UF, que son bajas respecto a las cuotas promedios al



vencimiento de aquellos que se encuentran dentro de una carrera de menor "Carga Fiscal", dado que estas últimas superan 1UF o incluso 3UF. Lo que refuerza la idea de que la empleabilidad juega un rol importante para el pago de las cuotas de los créditos.

Entonces, se puede concluir que aquellos deudores egresados que se estima serán una carga para el Estado han estudiado carreras que no les permiten encontrar un trabajo estable y aunque el valor cuota a pagar sea bajo, en promedio, no tienen la capacidad de hacer frente a sus deudas del crédito. Los resultados para las 42 carreras se encuentran en el anexo 4.

4.3 Empleabilidad, percentiles de ingreso y sueldo esperado según la carrera 10 carreras seleccionadas con menor empleabilidad.

Un resultado relevante para cualquier sistema de créditos que pretende apoyar el acceso a la ES a los estudiantes de pregrado, en el orden económico, son los mayores ingresos que se espera reciban quienes estudian una carrera técnica o profesional con este crédito. Lo que, además genera efectos positivos en el ámbito individual y social y movilidad social para la persona, que le permite a él y su familia avanzar hacia una mejor calidad de vida propia, como mejoras para la sociedad en general.

Las 10 carreras consideradas en este apartado representan el 8,2% del total de egresados de nuestro grupo de estudio, proporcionando una perspectiva más amplia sobre las dinámicas de empleabilidad e ingresos en relación con la sostenibilidad del sistema CAE.

Existe una fuerte asociación entre las bajas tasas de empleabilidad y los bajos ingresos futuros esperados de los egresados de las carreras que estudian los beneficiarios CAE. Los datos del ingreso futuro esperado de las 10 primeras carreras con menor empleabilidad al segundo año (Tabla 4.3) indican que las 5 carreras con menor empleabilidad a la vez tienen menores ingresos futuros esperados promedio al segundo año, los que fluctúan entre 681 y 736 mil pesos mensuales. También se observa que, entre las 10 carreras elegidas, el ingreso promedio esperado al segundo año, no supera el \$1.000.000 de pesos.

Las tasas de empleabilidad de las carreras con menor empleabilidad al segundo año, oscilan entre el 34% y el 55% (Tabla 4.4). Donde la carrera con la menor empleabilidad al segundo año es Técnico en Gastronomía, con un ingreso bruto promedio esperado al quinto año de egreso de \$728.918. Carrera que a su vez tiene una distribución salarial, con una marcada diferencia entre el 10% con ingresos más bajos y el 10% con mayores ingresos, donde los primeros perciben un sueldo inferior al salario mínimo actual (\$449.153), mientras que el 10% de mayores ingresos perciben apenas \$1.067.136, al 5° año de egreso. Y, donde el 50% de los salarios (percentil 50%) se ubican por debajo de \$613.847, acercándose más al salario mínimo. Este patrón no es exclusivo de Técnico en Gastronomía. En el resto de las carreras analizadas, la mitad de los salarios también tiende a acercarse al salario mínimo en lugar de alcanzar la barrera del \$1.000.000, con la excepción de Pedagogía en Educación Física y Técnico en Prevención de Riesgos. Los resultados para las 42 carreras se pueden encontrar en el anexo 5.

**Tabla 4.4: Distribución de los ingresos esperados para las 10 carreras con menor empleabilidad (\$2023)**

Carrera	Empleabilidad 2° año	Ingreso promedio 5to año	10% inferior	25% inferior	Percentil 50	25% superior	10% superior
Técnico en Gastronomía y Cocina	34%	\$728.918	\$449.153	\$498.979	\$613.847	\$807.742	\$1.067.136
Técnico en Diseño Gráfico	35%	\$813.997	\$456.943	\$523.788	\$655.823	\$852.440	\$1.136.614
Técnico Asistente del Educador Diferencial	37%	\$674.506	\$439.206	\$479.918	\$572.932	\$792.934	\$1.002.469
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	39%	\$672.261	\$452.248	\$522.011	\$639.680	\$733.279	\$889.633
Técnico en Nutrición y Dietética	40%	\$686.704	\$455.693	\$512.484	\$632.245	\$759.196	\$918.054
Administración Gastronómica	41%	\$875.175	\$465.797	\$556.892	\$694.505	\$934.477	\$1.232.586
Técnico Dental y Asistente de Odontología	50%	\$677.089	\$457.202	\$532.775	\$631.273	\$746.288	\$945.914
Técnico en Servicio Social	52%	\$832.514	\$466.127	\$539.531	\$688.643	\$946.834	\$1.243.939
Pedagogía en Educación Física	55%	\$1.022.123	\$539.982	\$705.636	\$961.861	\$1.215.691	\$1.444.216
Técnico en Prevención de Riesgos	55%	\$996.948	\$491.934	\$620.488	\$838.812	\$1.166.261	\$1.632.541

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingresos y mifuturo.cl



Consideraciones Finales

El análisis realizado en la presente minuta, evidencia importantes desafíos del sistema de créditos CAE. El sistema a pesar de haber facilitado el acceso a la educación superior a más de un millón de estudiantes para estudiar carreras del pregrado desde 2006 a 2023, sus resultados también presentan profundas limitaciones en términos de estabilidad y sostenibilidad fiscal.

Este sistema tenía una alta presencia de estudiantes de más bajos ingresos socioeconómico (Q1 y Q2) en cada año, pero, post Gratuidad (2016/2018) se produce un fuerte cambio en la tendencia de los nuevos beneficiarios, pasando los Q1 y Q2 de un (52%) en 2015 a un 24% en 2023, mientras que la cantidad de beneficiarios del más alto nivel socioeconómico (Q5) suben, de un 27% a un 49% en el mismo periodo, indicando una reorientación del sistema.

Como el 97% de los beneficiarios licitan una sola vez el CAE y después solo lo renuevan, entonces, por su relevancia, se tomó este grupo para el análisis (1 licitación, sin cambio de carrera ni de IES). De los que ya no se encuentran estudiando, en este grupo de análisis (819.018 para los efectos de este estudio), se observa que el 78% terminó su carrera (507.066 egresaron) y 22% abandonó los estudios (128.643 desertaron).

Los egresados presentan un estado de no pago, de tales dimensiones que afecta la sostenibilidad financiera del sistema CAE. Donde solo alrededor de un tercio está pagando (30% están al día y 6% al día-con deuda saldada), 4% con 1-2 cuotas impagas, pero también se observa que 60% tiene ejecutada la garantía (que paga el Estado) o con alta probabilidad de que ello ocurra (46% con garantía ejecutada y 14% con 3 y más cuotas en mora). Comportamiento que conforma un saldo de la deuda del total de beneficiarios CAE, de 189.713.922 UF, que es, a diciembre de 2023 el capital de este sistema.

Observamos que el CAE tiene resultados negativos, básicamente, por el alto nivel de no pago de los créditos de sus beneficiarios en situación de pago, lo que termina en una mayor "Carga Fisca", porque el Estado termina haciéndose cargo de esas deudas. Esta situación está estrechamente relacionada con la estructura de sus beneficiarios y sus resultados en el mercado laboral, dado que existe una fuerte asociación entre las bajas tasas de empleabilidad y los bajos ingresos futuros esperados de los egresados de las carreras que estudian los beneficiarios CAE. Las carreras con una mayor carga fiscal (arriba del 60%) poseen en promedio una baja empleabilidad, mientras que aquellas carreras con menor carga fiscal (debajo de 50%) presentan una empleabilidad muy superior, llegando a superar incluso el 90%. En términos de empleabilidad, las 10 carreras con menor empleabilidad a segundo año oscilan entre el 34 y el 55%, y donde, la carrera que muestra menor empleabilidad (34%) al segundo año, sigue un patrón de distribución salarial que refleja una marcada diferencia entre el 10% con ingresos más bajos (\$449.153, inferior al salario mínimo actual), mientras que el 10% de mayores ingresos de esa carrera percibe apenas \$1.067.136, al 5o año de egreso, patrón que no es exclusivo de esa carrera, sino más bien se observa similar conducta en el resto de las carreras analizadas



En conclusión, el CAE ha logrado democratizar el acceso a la educación superior, pero sus limitaciones han generado una carga fiscal que con el paso del tiempo se torna insostenible. Es necesario reconsiderar su diseño y evaluar alternativas que tengan como eje central el alineamiento con las demandas del mercado laboral y un enfoque en la sostenibilidad fiscal. La revisión integral del sistema es importante para garantizar que sirva como un motor de movilidad social y no solo un mero mecanismo de financiamiento para acceder a la educación superior.

**Referencias:**

Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores (Comisión Ingres). Cuenta Pública Participativa 2021. <https://portal.ingresa.cl/comision-ingresa/participacion-ciudadana/>

Centro Estudios MINEDUC (2022) Primer Informe Crédito con Aval del Estado: Características la población deudora.

<https://educacionsuperior.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/49/2022/07/PrimerInformeCAE-1.pdf>

Ley Nº 20.027 (2005). Establece Normas para el Financiamiento de Estudios de Educación Superior. <https://bcn.cl/2fv5w>

Comisión Ingres. (2023). Base de Datos Histórica (2006 – 2023). Recuperado de <https://portal.ingresa.cl/estadisticas/estadisticas/> en junio 2023

Comisión Ingres. (2024). Base de datos de Situación de Pagos [Base de datos no publicada]. Documento interno, recibido por correo electrónico.

Ministerio de Educación (2024). Bases de datos de estudiantes Matriculadas y matriculados en Educación Superior. Recuperado de <https://www.mifuturo.cl/>

Ministerio de Educación (2024). Bases de datos de los cuatro buscadores del portal Mifuturo.cl. Recuperado de <https://www.mifuturo.cl/>

**Participan en el Observatorio de Políticas Públicas de la Educación Superior, OPPEUS-USACH. 2023/2024:**

Víctor Salas Opazo, Coordinador del Observatorio de Políticas Públicas en Educación Superior, OPPEUS-USACH. Profesor del Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile. Doctorandus en Economía de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Ingeniero Comercial mención Economía, Universidad de Chile.

Carlos Yévenes Ortega, Profesor y Director del Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile. PhD de la Wisconsin-Madison University, Estados Unidos. Ingeniero Comercial mención Economía, Universidad de Santiago de Chile.

Anderson Huamán Palacios, Ayudante de investigación, 2023, 2024. Ingeniería Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.

Benjamín Carrasco Lecaros, Ayudante de investigación, 2023, 2024. Ingeniería Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.

Mayelin Mardones Marambio, Ayudante de investigación, 2024. Ingeniería Comercial mención Economía. Universidad de Santiago de Chile.



Anexo 1. Tratamiento de las Bases de datos

El presente informe utiliza la base de datos proporcionados por la Comisión Ingresas. La base de datos histórica contiene datos para los beneficiarios desde 2006 al 2023 posee información para 1.186.418 beneficiarios que accedieron al crédito, estos beneficiarios pueden licitar el crédito en más de una ocasión, esto se puede corroborar con los años de licitación que contiene cada ID (identificador genérico del beneficiario) dentro de la base de datos. Al año 2023 se han licitado 1.219.395 créditos.

Posteriormente, se procede a analizar la variable que nos dice si un individuo se cambió de carrera y/o institución. En este apartado observamos que la forma en que está etiquetado, con "Si" y "No" las observaciones dentro de esta variable en la base entregada por Ingresas no es del todo correcta, es por este motivo que se decide realizar una reestructuración de dicha variable.

En primer lugar, el trabajo consistió en hacer seguimiento de manera histórica para cada ID desde el año que licitó hasta el año 2023 y observar si hubo cambio en el nombre de la carrera y/o institución, en caso de que exista cambio en el nombre de la carrera y/o institución se le etiquetará con "Sí" y en caso de que no sea así se etiquetará como "No", después de esto se crearon dos variables las cuales nos permitirán observar por separado y dentro de la variable "Sí" si es que se cambiaron de carrera o institución. Como resultado de esta reestructuración podemos observar que 885.998 (77% del total de beneficiarios que licitaron una sola vez) nunca se cambió de carrera y/o institución, mientras que 267.990 (23%) si se cambiaron de carrera y/o institución.

Para avanzar y conocer la situación de pago de los beneficiarios CAE es necesario extender el análisis ya que la base histórica no contiene información al respecto. En esta ocasión se decide utilizar la base de datos SITUACION_PAGOS_DICIEMBRE entregada por la comisión Ingresas la cual muestra el estado de pago de los deudores del CAE a diciembre 2023, indicando el Valor Cuota que enfrentan los deudores a la fecha del vencimiento de la cuota, y el saldo de cada uno de ellos.

La base SITUACION_PAGOS_DICIEMBRE tiene los datos para 863.770 beneficiarios CAE, esto corresponde a un 73% de beneficiarios del total del sistema, es decir, el 73 % de personas que recibieron el CAE se encuentra en alguna de las etapas de situación de pago previamente establecida por la comisión Ingresas. Para seguir la misma estructura con las bases de datos, en este caso y al igual como se hizo con la base histórica, se filtrará y trabajará con aquellas personas que tienen 1 solo año de licitación dentro de la base SITUACION_PAGOS_DICIEMBRE.



Anexo 2: Tratamiento de datos Relación de pérdida de datos

Dado que tenemos dos bases con distintos tipos de información y que se pueden complementar para poder tener una mejor identificación de los beneficiarios del CAE, se decide unir ambas bases (cada una tiene observaciones para beneficiarios con 1 solo año de licitación), y para evitar cualquier tipo de error se unen mediante dos columnas claves en común, en este caso, ID_2023 y ANO_LICITACION. Una vez realizada la unión de estas dos bases de datos tenemos información para el 95% de beneficiarios respecto a la base de datos SITUACION_PAGOS_DICIEMBRE (pérdida del 1% de datos; 13.169 ID's). Se estaría trabajando con 69% de los beneficiarios CAE a nivel histórico, o con el 72 % si es que la comparamos con aquellos que tuvieron una sola licitación dentro

La siguiente tabla nos muestra la proporción de datos de la base con la que se va a trabajar respecto a la base histórica, como se puede observar, con toda la pérdida de datos que se tuvo dada la unión de bases se va a trabajar por sobre el 90% de los beneficiarios por año (para la mayoría de los años). La caída en los últimos años en términos de proporción puede estar explicada en su mayoría por el hecho de que muchos de los que licitaron en ese año todavía siguen estudiando y no han entrado a tener una situación de pago activa.

AÑO LICITACION	BASE_UNIDA_PAGOS_HIST	BASE_HISTORICA	%
2006	19.154	19.189	99.8%
2007	30.987	31.437	98.6%
2008	38.538	40.202	95.9%
2009	64.062	66.541	96.3%
2010	85.271	89.367	95.4%
2011	89.488	96.591	92.6%
2012	83.057	85.374	97.3%
2013	83.600	87.610	95.4%
2014	77.334	83.773	92.3%
2015	77.785	88.649	87.7%
2016	67.387	83.781	80.4%
2017	38826	60.975	63.7%
2018	27.172	58.512	46.4%
2019	20.261	58.634	34.6%
2020	13.284	57.591	23.1%
2021	2.813	43.386	6.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión Ingresos



Anexo 3

Carrera	Total	1 - 2 Cuotas impagas	3 y más Cuotas en Mora	Al Día	Al Día - Deuda Saldada	Garantía Ejecutada
Técnico en Enfermería	41.027	4,5%	14,2%	26,0%	5,9%	49,4%
Enfermería	25.568	5,1%	16,0%	45,5%	5,1%	28,4%
Psicología	18.203	3,9%	17,0%	37,9%	4,4%	36,8%
Derecho	16.371	4,5%	14,1%	42,3%	3,6%	35,5%
Trabajo Social	15.295	4,3%	15,2%	31,7%	5,3%	43,5%
Ingeniería Comercial	14.591	5,8%	13,2%	48,7%	6,4%	26,0%
Kinesiología	13.825	4,2%	15,3%	43,0%	3,5%	33,9%
Ingeniería en Prevención de Riesgos	13.128	4,5%	12,7%	32,0%	3,7%	47,0%
Contador Auditor	11.066	4,9%	11,9%	46,3%	8,1%	28,8%
Pedagogía en Educación Física	9.488	3,4%	13,5%	32,3%	3,1%	47,7%
Psicopedagogía	9.067	4,4%	15,0%	27,3%	4,1%	49,2%
Nutrición y Dietética	8.580	4,5%	16,0%	43,4%	4,5%	31,6%
Pedagogía en Educación de Párvulos	7.802	4,3%	13,3%	34,9%	5,3%	42,2%
Fonoaudiología	7.769	4,4%	17,3%	41,5%	3,5%	33,4%
Ingeniería en Computación e Informática	7.690	4,4%	10,0%	53,3%	7,0%	25,3%
Técnico en Prevención de Riesgos	6.958	4,0%	11,4%	22,8%	4,7%	57,1%
Odontología	6.709	5,3%	16,3%	51,3%	5,2%	21,9%
Tecnología Médica	6.332	4,7%	13,4%	53,7%	7,2%	21,1%
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	6.320	4,6%	16,7%	20,7%	7,1%	50,8%
Ingeniería Civil Industrial	6.304	6,0%	12,4%	51,8%	8,2%	21,6%
Terapia Ocupacional	6.059	5,0%	19,8%	36,2%	3,7%	35,2%
Ingeniería en Construcción	5.942	5,0%	15,0%	35,5%	3,5%	41,1%
Pedagogía en Idiomas	5.881	3,7%	14,0%	37,0%	5,3%	40,0%
Medicina	5.183	5,7%	10,5%	61,8%	9,0%	13,0%
Diseño Gráfico	4.872	3,3%	12,0%	36,3%	4,6%	43,7%
Técnico Asistente del Educador Diferencial	4.578	5,1%	15,3%	22,4%	8,7%	48,5%
Técnico en Mecánica Automotriz	4.519	4,4%	11,9%	33,1%	6,4%	44,1%



Medicina Veterinaria	4.432	4%	17%	43%	4%	32%
Técnico Dental y Asistente de Odontología	4.429	5%	13%	29%	6%	47%
Administración Gastronómica	4.310	4%	13%	29%	5%	49%
Ingeniería en Mecánica Automotriz	4.266	5%	13%	38%	6%	38%
Construcción Civil	4.193	5%	17%	32%	5%	42%
Arquitectura	3.787	5%	15%	44%	5%	31%
Publicidad	3.693	4%	13%	38%	4%	41%
Técnico en Construcción y Obras Civiles	3.240	4%	15%	20%	6%	56%
Técnico en Servicio Social	2.928	5%	17%	18%	7%	53%
Técnico en Gastronomía y Cocina	2.029	5%	12%	26%	7%	50%
Técnico en Contabilidad General	1.849	5%	14%	35%	9%	37%
Ingeniería Civil en Computación e Informática	1.510	3%	8%	63%	9%	17%
Técnico en Computación e Informática	512	4%	9%	37%	11%	39%
Técnico en Diseño Gráfico	206	1%	11%	28%	4%	56%
Técnico en Nutrición y Dietética	194	8%	12%	22%	5%	53%

Fuente: Elaboración propia con datos de la comisión Ingresos

**Anexo 4**

Carrera	Total	Carga Fiscal	Promedio	Máximo	Empleabilidad 1er año	Empleabilidad 2° año
Técnico en Construcción y Obras Civiles	3.240	71%	0,61	2,21	54%	59%
Técnico en Servicio Social	2.928	70%	0,36	1,56	43%	52%
Técnico en Prevención de Riesgos	6.958	68%	0,68	2,30	49%	55%
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	6.320	68%	0,33	1,38	30%	39%
Técnico en Diseño Gráfico	206	67%	0,67	1,89	32%	35%
Técnico en Nutrición y Dietética	194	65%	0,57	1,14	32%	40%
Psicopedagogía	9.067	64%	0,98	3,85	43%	57%
Técnico Asistente del Educador Diferencial	4.578	64%	0,41	1,54	29%	37%
Técnico en Enfermería	41.027	64%	0,62	2,70	68%	74%
Técnico en Gastronomía y Cocina	2.029	62%	0,78	2,60	31%	34%
Administración Gastronómica	4.310	62%	0,88	3,34	36%	41%
Pedagogía en Educación Física	9.488	61%	1,39	4,25	42%	55%
Técnico Dental y Asistente de Odontología	4.429	60%	0,55	2,81	46%	50%
Ingeniería en Prevención de Riesgos	13.128	60%	1,16	4,46	73%	78%
Trabajo Social	15.295	59%	1,11	6,01	64%	74%
Construcción Civil	4.193	59%	1,06	6,82	75%	79%
Técnico en Mecánica Automotriz	4.519	56%	0,68	2,98	56%	65%
Ingeniería en Construcción	5.942	56%	1,32	5,99	69%	76%
Diseño Gráfico	4.872	56%	1,43	4,70	45%	56%
Pedagogía en Educación de Párvulos	7.802	55%	1,11	4,50	67%	74%
Terapia Ocupacional	6.059	55%	1,68	6,42	51%	68%
Pedagogía en Idiomas	5.881	54%	1,43	5,03	58%	71%
Psicología	18.203	54%	1,66	6,26	59%	75%
Publicidad	3.693	54%	1,61	6,39	61%	70%
Técnico en Contabilidad General	1.849	51%	0,53	2,08	68%	74%
Ingeniería en Mecánica Automotriz	4.266	51%	1,16	4,19	72%	76%
Fonoaudiología	7.769	51%	1,78	6,46	43%	60%
Derecho	16.371	50%	1,89	8,99	73%	79%
Kinesiología	13.825	49%	2,01	6,64	58%	73%



Medicina Veterinaria	4.432	49%	2,23	8,24	67%	72%
Nutrición y Dietética	8.580	48%	1,77	5,94	47%	60%
Técnico en Computación e Informática	512	47%	0,70	1,94	66%	74%
Arquitectura	3.787	47%	2,06	8,53	61%	74%
Enfermería	25.568	44%	2,13	7,22	93%	96%
Contador Auditor	11.066	41%	1,17	5,21	80%	85%
Ingeniería Comercial	14.591	39%	1,64	6,70	78%	85%
Odontología	6.709	38%	3,09	12,64	67%	79%
Ingeniería en Computación e Informática	7.690	35%	1,33	5,34	83%	89%
Tecnología Médica	6.332	34%	2,09	6,77	85%	93%
Ingeniería Civil Industrial	6.304	34%	1,70	7,06	86%	91%
Ingeniería Civil en Computación e Informática	1.510	24%	2,04	7,75	91%	94%
Medicina	5.183	24%	3,34	11,84	91%	89%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingreso y mifuturo.cl



Anexo 5

Carrera	Total	Empleabilidad 2° año	Ingreso 5to año	10% inferior	25% inferior	Percentil 50	25% superior	10% superior
Técnico en Gastronomía y Cocina	2.029	34%	\$728.918	\$449.153	\$498.979	\$613.847	\$807.742	\$1.067.136
Técnico en Diseño Gráfico	206	35%	\$813.997	\$456.943	\$523.788	\$655.823	\$852.440	\$1.136.614
Técnico Asistente del Educador Diferencial	4.578	37%	\$674.506	\$439.206	\$479.918	\$572.932	\$792.934	\$1.002.469
Técnico Asistente del Educador de Párvulos	6.320	39%	\$672.261	\$452.248	\$522.011	\$639.680	\$733.279	\$889.633
Técnico en Nutrición y Dietética	194	40%	\$686.704	\$455.693	\$512.484	\$632.245	\$759.196	\$918.054
Administración Gastronómica	4.310	41%	\$875.175	\$465.797	\$556.892	\$694.505	\$934.477	\$1.232.586
Técnico Dental y Asistente de Odontología	4.429	50%	\$677.089	\$457.202	\$532.775	\$631.273	\$746.288	\$945.914
Técnico en Servicio Social	2.928	52%	\$832.514	\$466.127	\$539.531	\$688.643	\$946.834	\$1.243.939
Pedagogía en Educación Física	9.488	55%	\$1.022.123	\$539.982	\$705.636	\$961.861	\$1.215.691	\$1.444.216
Técnico en Prevención de Riesgos	6.958	55%	\$996.948	\$491.934	\$620.488	\$838.812	\$1.166.261	\$1.632.541
Diseño Gráfico	4.872	56%	\$1.077.053	\$481.022	\$631.527	\$862.841	\$1.225.566	\$1.840.564
Psicopedagogía	9.067	57%	\$972.023	\$531.580	\$678.879	\$896.268	\$1.056.573	\$1.270.080
Técnico en Construcción y Obras Civiles	3.240	59%	\$1.073.908	\$522.293	\$683.808	\$933.904	\$1.269.818	\$1.754.397
Fonoaudiología	7.769	60%	\$1.026.282	\$561.937	\$723.445	\$922.139	\$1.214.034	\$1.513.698
Nutrición y Dietética	8.580	60%	\$1.134.402	\$553.752	\$750.857	\$1.066.101	\$1.390.969	\$1.744.016
Técnico en Mecánica Automotriz	4.519	65%	\$1.169.385	\$557.179	\$733.974	\$998.095	\$1.388.744	\$1.901.765
Terapia Ocupacional	6.059	68%	\$1.109.796	\$601.936	\$795.605	\$1.083.735	\$1.295.755	\$1.531.177
Publicidad	3.693	70%	\$1.262.527	\$608.009	\$823.090	\$1.190.774	\$1.596.359	\$2.135.251
Pedagogía en Idiomas	5.881	71%	\$1.037.220	\$559.485	\$761.873	\$975.003	\$1.198.708	\$1.379.083
Medicina Veterinaria	4.432	72%	\$1.352.186	\$552.734	\$772.634	\$1.130.807	\$1.661.247	\$2.097.466
Kinesiología	13.825	73%	\$1.245.903	\$602.499	\$844.558	\$1.162.719	\$1.548.782	\$1.936.079
Pedagogía en Educación de Párvulos	7.802	74%	\$1.026.096	\$594.801	\$789.481	\$1.008.968	\$1.185.671	\$1.336.536
Arquitectura	3.787	74%	\$1.502.942	\$645.321	\$894.721	\$1.338.344	\$1.796.963	\$2.268.555



Trabajo Social	15.295	74%	\$1.158.641	\$576.832	\$785.675	\$1.055.169	\$1.395.221	\$1.757.115
Técnico en Contabilidad General	1.849	74%	\$1.195.737	\$544.271	\$699.644	\$945.457	\$1.326.841	\$1.893.277
Técnico en Enfermería	41.027	74%	\$789.400	\$510.984	\$600.825	\$728.948	\$878.291	\$1.090.631
Técnico en Computación e Informática	512	74%	\$1.369.409	\$575.687	\$840.607	\$1.191.108	\$1.762.425	\$2.435.513
Psicología	18.203	75%	\$1.279.434	\$646.053	\$863.615	\$1.111.762	\$1.469.167	\$2.022.977
Ingeniería en Construcción	5.942	76%	\$1.485.130	\$607.239	\$902.952	\$1.317.756	\$1.738.679	\$2.368.158
Ingeniería en Mecánica Automotriz	4.266	76%	\$1.351.388	\$596.914	\$841.591	\$1.193.757	\$1.643.688	\$2.281.714
Ingeniería en Prevención de Riesgos	13.128	78%	\$1.412.989	\$630.558	\$879.362	\$1.237.672	\$1.700.103	\$2.307.295
Derecho	16.371	79%	\$2.065.447	\$710.404	\$1.118.849	\$1.654.326	\$2.363.752	\$3.228.046
Construcción Civil	4.193	79%	\$1.661.655	\$748.069	\$1.043.527	\$1.466.503	\$1.953.479	\$2.549.426
Odontología	6.709	79%	\$2.037.125	\$809.671	\$1.275.275	\$1.862.345	\$2.530.099	\$3.155.104
Ingeniería Comercial	14.591	85%	\$2.152.319	\$738.483	\$1.164.699	\$1.822.368	\$2.620.298	\$3.641.104
Contador Auditor	11.066	85%	\$1.551.328	\$652.966	\$913.289	\$1.312.480	\$1.859.569	\$2.477.067
Ingeniería en Computación e Informática	7.690	89%	\$1.872.348	\$754.102	\$1.104.300	\$1.706.683	\$2.492.077	\$3.402.093
Medicina	5.183	89%	\$4.011.250	\$2.181.789	\$2.776.613	\$3.635.527	\$4.656.967	\$5.840.124
Ingeniería Civil Industrial	6.304	91%	\$2.730.598	\$1.083.937	\$1.634.164	\$2.342.777	\$3.344.707	\$4.828.497
Tecnología Médica	6.332	93%	\$1.706.201	\$933.931	\$1.243.979	\$1.580.981	\$2.048.535	\$2.637.812
Ingeniería Civil en Computación e Informática	1.510	94%	\$2.378.384	\$1.084.568	\$1.614.608	\$2.176.947	\$3.195.724	\$4.070.469
Enfermería	25.568	96%	\$1.735.691	\$1.017.000	\$1.307.467	\$1.657.009	\$2.028.244	\$2.410.572

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Ingreso y mifuturo.cl